Suprema Corte
de Justicia de la Nación

Viernes 24 de julio de 2026



Síntesis informativa

Dirección General de Comunicación Social

Resumen Ejecutivo

Numeralia

Ocho Columnas

Primeras Planas

SCJN

TDJ

Tribunales y Juzgados

TEPJF

Información General

Columnas Políticas

Cartones

Resumen ejecutivo

SCJN | TDJ | Tribunales y Juzgados | TEPJF | Información general | Columnas Políticas | Caricaturas

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Medios impresos

Milenio Diario, *Excélsior* y *Ovaciones*: la Comisión de Receso del Tribunal de Disciplina Judicial suspendió temporalmente a un juez de Distrito en Materia Penal de la Ciudad de México, debido a presuntas irregularidades en el caso de una persona que enfrenta un proceso penal por presunta participación en un secuestro y homicidio.

La Jornada, *Reforma*, *El Heraldo de México*, *24 Horas*, *El Sol de México*, *La Prensa*, *ContraRéplica* y *Ovaciones*: una jueza federal vinculó a proceso a un exgobernador de Baja California (1989-1995) y a otras siete personas por su presunta participación en los delitos de delincuencia organizada y contrabando de hidrocarburos. Cobertura en la Web/*El CEO -sitio-*, *Los Noticieristas -sitio-*, *Político MX -sitio-*, *Proceso -sitio-*, *La Silla Rota -sitio-*y *Expansión Política -sitio-*.

La Jornada y *La Razón de México*: un tribunal federal autorizó reanudar el proceso penal contra un exdirector de Pemex por el caso Agronitrogenados. Cobertura en la Web/*El Universal -sitio-*, *La Jornada -sitio-*, *Milenio -sitio-* y *MVS Noticias -sitio-*.

La Jornada: una jueza federal ordenó publicar el listado definitivo de personas trabajadoras reconocidas como acreedoras laborales dentro de los concursos mercantiles de dos empresas mineras. Cobertura en la Web/*Milenio -sitio*.

DOF: sentencia dictada por el Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la Acción de Inconstitucionalidad 149/2024.

Medios electrónicos y web

Noticieros El Reloj -sitio- y *Círculo Político -sitio-*: la Suprema Corte de Justicia de la Nación presentó la colección editorial Nueva Perspectiva de la Justicia en México, conformada por publicaciones de análisis y divulgación jurídica que buscan acercar a la población a los cambios que enfrenta el sistema de impartición de justicia del país.

Meganoticias -sitio-: la SCJN aplazó la resolución de 25 amparos promovidos por empresas de la industria alimentaria contra las restricciones para la venta de alimentos ultraprocesados y bebidas azucaradas en escuelas. En consecuencia, las medidas de la estrategia Vida Saludable permanecen vigentes.

Noticias en la Mira -sitio-: la SCJN ejercerá su facultad de atracción para analizar un litigio fiscal derivado del concurso mercantil de una aerolínea.

En redes sociales, la SCJN difundió en *IG* y *X* la resolución de la Acción de Inconstitucionalidad 165/2023 y su acumulada 168/2023, en la que determinó que la objeción de conciencia debe regularse de manera clara para garantizar que su ejercicio no limite el acceso efectivo, oportuno y libre de discriminación a los servicios de salud. Además, la Corte invitó en *FB* y *X* a participar en el *Diplomado en Género, Interculturalidad y Derechos Humanos*.

Ministras y ministros en la red

La ministra Lenia Batres Guadarrama invitó en *X* y *FB* a seguir la transmisión su #CírculoDeEstudio, en la que se abordó el tema “Crisis contemporánea de la filosofía del derecho”.

La ministra Yasmín Esquivel Mossa compartió en *IG*, *FB* y *X* una reflexión sobre la importancia de valorar los momentos sencillos de la vida.

Resumen ejecutivo

OPINIÓN

- **Gustavo de Hoyos Walther** ***(El Sol de México)*** **"Amparo con perspectiva de género"** Fue en ese espíritu que presenté recientemente una iniciativa en el Congreso en la que propongo reformar la fracción II del artículo 17 de la *Ley de Amparo*. Actualmente, ese artículo fija en ocho años el plazo para promover amparo directo contra sentencias condenatorias que impongan pena de prisión. La reforma no toca ese plazo general, sino que añade una causal de suspensión del cómputo aplicable exclusivamente a mujeres sentenciadas que acrediten haber estado materialmente impedidas —por violencia, discriminación o condiciones estructurales de vulnerabilidad— para promover oportunamente el juicio. Se trata de una acción afirmativa acotada a tres elementos concurrentes: calidad de mujer sentenciada, contexto de vulnerabilidad y nexo causal con la imposibilidad de acceder al amparo, cuya valoración quedaría en manos del órgano jurisdiccional, caso por caso… La Primera Sala de la Suprema Corte ha sostenido que la defensa adecuada exige un estándar material de diligencia, no la mera designación nominal de un defensor. Si esa defensa fue deficiente por razones vinculadas a condiciones de género no atendidas, sostener que el plazo corrió con normalidad equivale a blindar una posible violación procesal mediante el simple transcurso del tiempo. La iniciativa retoma, además, la metodología de juzgar con perspectiva de género que la propia Corte ha desarrollado desde 2013… En ese sentido, la iniciativa representa —como he dicho— un ejercicio razonable de acción afirmativa procesal y, más importante todavía, una oportunidad para brindar justicia a muchas mujeres mexicanas.
- **Oliver Galindo Ávila** ***(El Financiero)*** **"Cuando la IA nos gane el juicio"** La primera vez fueron tan solo unos párrafos, un escrito de un abogado conocido en el que advertí la mano precisa de la Inteligencia Artificial (IA). Hoy es muy distinto; hemos recibido al menos tres escritos en lo que va de este año en los que, claramente, la autoría no es humana. En el caso más reciente, una persona física promovió un juicio de amparo en el que fuimos llamados como terceros. Me llamó la atención que no tenía abogados defensores; el promovente era un adulto mayor y su demanda presentaba todas las características de un escrito elaborado por un modelo de lenguaje como *ChatGPT, Claude* o *Gemini*: párrafos simétricos, palabras resaltadas en negritas, uso constante de tres adjetivos continuos y la típica composición gramatical "no es esto, sino aquello". La evolución de las habilidades de la IA en el campo jurídico es notoria…

LA PRENSA HOY

Ocho Columnas

El Universal: FGR: Hay 11 empresas en red de huachicol fiscal de Ingemar | **Reforma:** Da Trump garrotazo ...y la libra México | **Milenio Diario:** T-MEC blinda a México del embate de aranceles de EU | **La Jornada:** Sin cambios, avanza el T-MEC; no dañan a México aranceles: SE | **Excélsior:** México asegura trato arancelario ventajoso: Ebrard | **La Razón de México:** Asestan Tesoro y UIF golpe financiero a nueva estructura del Cártel Jalisco | **El Heraldo de México:** Avanzan revisión de T-MEC y los acuerdos bilaterales | **El Sol de México:** México conserva su ventaja arancelaria | **Reporte Índigo:** Academias militarizadas bajo escrutinio | **Publimetro:** Hacienda bloquea red financiera del Cártel Jalisco | **24 Horas:** Convocan a regular sin satanizar a la IA | **El Financiero:** Termina ronda del T-MEC con avances en integración regional | **El Economista:** Petróleo rebasa otra vez los US100 por barril, tras amenaza de Trump | **Ovaciones:** Arancelazo por trabajo forzoso; Ebrard, tranquilo | **La Crónica de Hoy:** T-MEC cubre contra pretexto arancelario de trabajo forzado | **Eje Central:** Aclara Ebrard alcance del anuncio sobre aranceles | **Diario de México:** Sorprende inflación al bajar a 3.10 % en este mes | **ContraRéplica:** No afecta al país arancel nuevo: Ebrard |

Política y sociedad

El Heraldo de México: autoridades de México y EU sostuvieron reuniones bilaterales para revisar temas de seguridad y fortalecer la cooperación entre ambos países; reafirmaron el compromiso de mantener la coordinación en la agenda de seguridad.

Excélsior y *La Jornada:* previo al examen de admisión en línea de la UNAM, usuarios de *TikTok* compartieron videos con supuestas estrategias para evadir los sistemas de supervisión basados en inteligencia artificial; la UNAM informó que detectó anomalías e irregularidades en su primer examen de admisión a licenciatura aplicado totalmente en línea.

El Universal: a dos años de la captura de Ismael *El Mayo* Zambada, Culiacán mantiene una recuperación parcial de sus actividades cotidianas, aunque persiste la violencia derivada de la disputa entre grupos del crimen organizado.

Reforma: un recorrido por el Centro Histórico de la CDMX identificó establecimientos que incumplen las disposiciones del programa Ciudad al Aire Libre al instalar mobiliario, exhibir publicidad comercial y realizar promoción directa en la vía pública.
El Heraldo de México: en una entrevista para Heraldo TV, Sandra Cuevas afirmó que su relación con Ricardo Monreal es irreparable tras acusarlo de haberla traicionado.

Economía

El Economista, La Crónica de Hoy, Reporte Índigo y Ovaciones: la presidenta Claudia Sheinbaum y el representante comercial de Estados Unidos, Jamieson Greer, reportaron avances en la revisión del T-MEC y acordaron realizar una cuarta ronda de conversaciones en septiembre.
El Financiero, El Economista y La Jornada: la inflación anual en México se ubicó en 3.10 % durante la primera quincena de julio, su menor nivel frente al mismo periodo del año anterior, informó el Inegi.
El Financiero y El Economista: la actividad económica en México retrocedió 0.3 % en mayo respecto al mes anterior; a tasa anual, el Indicador Global de la Actividad Económica registró un crecimiento de 2.0 %.
El Financiero: la creciente presencia de marcas automotrices chinas en México está acelerando la digitalización de las agencias, que recurren a herramientas de inteligencia artificial para responder con mayor rapidez a los clientes y fortalecer su competitividad.

Internacional

Reforma, Excélsior, Milenio Diario, La Jornada, La Crónica de Hoy y 24 Horas: las sanciones del Departamento del Tesoro de EU contra personas y empresas vinculadas al CJNG revelaron una red que utilizaba negocios de sectores como tequila, agricultura, combustibles, construcción y comercio para mezclar recursos de origen ilícito con actividades económicas formales.
El Universal, El Financiero y Ovaciones: EU impuso un arancel adicional de 10 % a importaciones mexicanas; el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, aseguró que más del 80 % de las exportaciones nacionales continuará exenta del gravamen al cumplir con las disposiciones del T-MEC.
El Universal: el Departamento de Estado de EU impuso sanciones contra la red de brigadas médicas de Cuba y diversas entidades del sector energético, al señalar presuntas prácticas de trabajo forzoso en el programa de exportación de personal médico.
El Economista: el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, condicionó el acuerdo para desarrollar un programa nuclear civil en Arabia Saudita a que ese país normalice sus relaciones con Israel mediante los Acuerdos de Abraham.

LA JUDICATURA EN EL MUNDO

La custodia compartida alcanza un máximo histórico en España ***(El País)*** En 2025, en el 50,8 % de los divorcios con hijos menores de edad, los padres se repartieron la custodia. Este dato dista mucho del primero de la serie en 2007, cuando solo el 9,7 % de los casos culminó en una custodia compartida, el 85,5 % a cargo de las madres y el 4,8 % de los padres… En el origen de este repunte en las custodias compartidas hay una decisión del Tribunal Supremo que estableció en abril de 2013 esta opción como el régimen normal y deseable, siempre que protegiera el interés del menor, y ya no solo cuando había acuerdo entre progenitores.

Nuevo juicio por ataque a Salman Rushdie, esta vez por terrorismo ***(La Jornada)*** El hombre que fue condenado por tratar de matar a Salman Rushdie volvió a ser juzgado el miércoles, esta vez en un caso federal que presenta el apuñalamiento como acto de terrorismo.

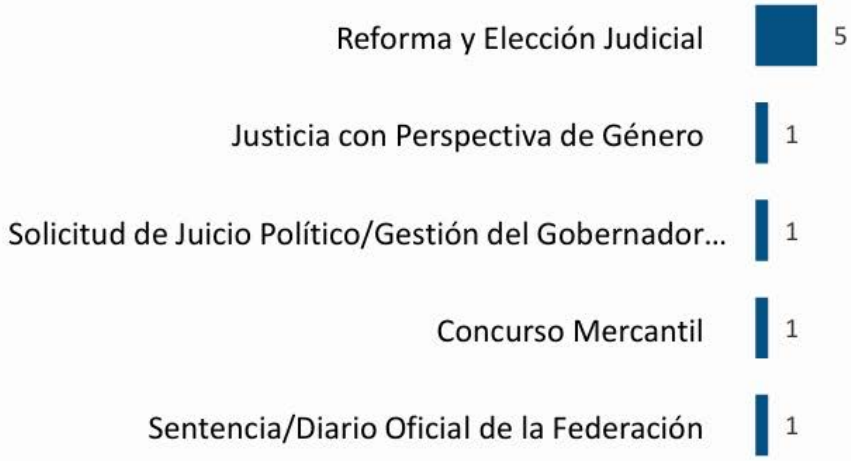
Josep Borrell ***(El País)*** **"Cómo están desvirtuando el Tribunal Penal Internacional"** Algunos fracasos institucionales no se desarrollan a través del escándalo, sino del procedimiento: actos de sabotaje disfrazados de rendición de cuentas e investigación de buena fe. Cuando por fin alguien comprende lo que está ocurriendo, el daño ya está hecho. Me temo que es lo que estamos viendo en los ataques contra Karim Khan, fiscal jefe del Tribunal Penal Internacional (TPI) en La Haya. Los últimos acontecimientos parecen dirigidos a cumplir los objetivos para los que Estados Unidos e Israel llevan trabajando desde hace meses… El TPI debe seguir siendo un tribunal independiente y no ceder de ningún modo ante quienes quieren desmantelarlo "ladrillo a ladrillo"... En un momento en que la justicia penal internacional y el Estado de derecho se enfrentan a un ataque frontal a gran escala…

Numeralia

SCJN/IMPACTOS POR PERIÓDICO

Reforma (1), Milenio Diario (1), El Economista (1), El Sol de México (1), El Heraldo de México (1), La Crónica de Hoy (1), 24 Horas (1), Eje Central (1) y Diario Oficial de la Federación (1).

SCJN/COBERTURA EN TEMAS



COBERTURA DE PLENO



PLENO 01

COLUMNAS Y ARTÍCULOS DE OPINIÓN



COLUMNAS 06

ARTÍCULOS 01

IMAGEN DEL DÍA



México inicia su participación en los Juegos Centroamericanos y del Caribe en República Dominicana, con una delegación integrada por 636 deportistas que buscará mantener el primer lugar del medallero obtenido en las dos ediciones anteriores y alcanzar las 150 medallas de oro. El equipo nacional está encabezado por Osmar Olvera, Alejandra Valencia y Prisca Awiti, además de atletas destacados en disciplinas como atletismo, taekwondo, ciclismo y raquetbol. Las actividades deportivas comenzarán este fin de semana con pruebas de tiro con arco, judo, remo, ciclismo, voleibol, rugby y basquetbol.

Foto: *Comité Olímpico Mexicano*

EL UNIVERSAL	**FGR: HAY 11 EMPRESAS EN RED DE *HUACHICOL* FISCAL DE INGEMAR** De acuerdo con la causa penal, las compañías participaron en el tráfico de combustible con Ingemar, de la que Ernesto Ruffo era socio. De éstas, cuatro son destinatarias: a quienes se les entregaba el hidrocarburo, se almacenaba y comercializaba.
REFORMA	**DA TRUMP GARROTAZO ...Y LA LIBRA MÉXICO** Mientras el representante comercial de Estados Unidos, Jamieson Greer, se reunía en México con la Presidenta Claudia Sheinbaum, y el Secretario de Economía, Marcelo Ebrard, su oficina anunciaba la imposición de nuevos aranceles de al menos 10 por ciento a 60 economías, entre ellas México, por no prohibir la importación de productos elaborados con trabajo forzoso.
MILENIO	**T-MEC BLINDA A MÉXICO DEL EMBATE DE ARANCELES DE EU** México no enfrentará nuevos aranceles de Estados Unidos, pese a que ese país sustituirá las medidas comerciales que aplicaba bajo la Sección 122 por un esquema basado en la 301 sobre trabajo forzado, además de que 85 por ciento de exportaciones sigue libre de tarifas gracias al T-MEC, informó el titular de Economía, Marcelo Ebrard.
La Jornada	**SIN CAMBIOS, AVANZA EL T-MEC; NO DAÑAN A MÉXICO ARANCELES: SE** El secretario de Economía, Marcelo Ebrard, informó que los aranceles que Estados Unidos aplica a las exportaciones mexicanas no tuvieron cambios, luego de que el gobierno estadunidense diera a conocer un ajuste en las disposiciones con las que impone gravámenes a decenas de países.
EXCELSIOR	**MÉXICO ASEGURA TRATO ARANCELARIO VENTAJOSO: EBRARD** A pesar del anuncio de la imposición de aranceles a 60 países, incluido México, hecho por el gobierno de Estados Unidos durante la tercera ronda de conversaciones para revisar el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), nuestro país mantiene su ventaja en la materia.
La Razón	**ASESTAN TESORO Y UIF GOLPE FINANCIERO A NUEVA ESTRUCTURA DEL CÁRTEL JALISCO** El Departamento del Tesoro de Estados Unidos impuso sanciones contra 39 personas y 16 empresas que vinculó con el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), en la mayor acción financiera desplegada por esa dependencia contra la organización. México respondió con el bloqueo de los sujetos señalados, añadió ocho objetivos y presentó una denuncia ante la Fiscalía General de la República (FGR).
EL HERALDO DE MÉXICO	**AVANZAN REVISIÓN DE T-MEC Y LOS ACUERDOS BILATERALES** La presidenta Claudia Sheinbaum informó que, tras su reunión con el representante comercial de Estados Unidos, Jamieson Greer, se avanza en el T-MEC. A través de su cuenta de *X*, la mandataria publicó que: "en Palacio Nacional, nos reunimos con el representante comercial de Estados Unidos, Jamieson Greer; avanzamos en la revisión del T-MEC y acuerdos bilaterales en beneficio de ambos pueblos".
El Sol de México	**MÉXICO CONSERVA SU VENTAJA ARANCELARIA** La Oficina de la Representación Comercial de Estados Unidos (USTR) anunció un nuevo esquema arancelario contra 60 economías por incumplimientos en materia de trabajo forzado, pero México conservará el arancel cero para más de 80 por ciento de sus exportaciones al mercado estadounidense gracias al T-MEC.
Indigo	**ACADEMIAS MILITARIZADAS BAJO ESCRUTINIO** La muerte de Dafne durante un campamento militarizado se suma a otros casos recientes que vuelven a cuestionar las condiciones de seguridad, protocolos y regulación de este tipo de instituciones educativas.
publimetro	**HACIENDA BLOQUEA RED FINANCIERA DEL CARTEL JALISCO** Estados Unidos anunció nuevas sanciones a más de 50 individuos o empresas presuntamente vinculadas al Cartel Jalisco Nueva Generación (CJNG), entre los que se encuentra Juan Carlos González, considerado el

	líder del grupo criminal desde la muerte de su padrastro, Nemesio Oseguera, alias "El Mencho", en México en febrero pasado.
24	**CONVOCAN A REGULAR SIN SATANIZAR A LA IA** Previo al debate por la legislación de la Inteligencia Artificial y las redes sociales, expertos advierten que cada innovación tecnológica se acompaña de un periodo de adaptación lleno de miedo, pero no debe atribuirse a ella toda la responsabilidad de los efectos derivados de su utilización.
EL FINANCIERO	**TERMINA RONDA DEL T-MEC CON AVANCES EN INTEGRACIÓN REGIONAL** México y Estados Unidos marcaron hasta septiembre la siguiente etapa de la revisión del T-MEC, luego de que ambas delegaciones calificaron como "constructiva" la tercera realizada esta semana en la Ciudad de México, donde reportaron avances en temas considerados estratégicos para la integración regional.
EL ECONOMISTA	**PETRÓLEO REBASA OTRA VEZ LOS US100 POR BARRIL, TRAS AMENAZA DE TUMP** Los precios del petróleo superaron los 100 dólares el jueves por primera vez desde mayo, después de que los hutíes de Yemen dijeran que atacaron dos petroleros saudíes en el Mar Rojo, lo que provocó nuevas interrupciones en el suministro mundial tras una paralización casi total del comercio a través del Estrecho de Ormuz.
OVACIONES	**ARANCELAZO POR TRABAJO FORZOSO; EBRARD, TRANQUILO** Estados Unidos aplicará un arancel adicional de 10 % a importaciones de México al considerar que las medidas del país para impedir el ingreso de productos elaborados con trabajo forzoso son insuficientes. La decisión forma parte del nuevo esquema comercial de la administración de Trump bajo la Sección 301 de la *Ley de Comercio* de 1974.
CRÓNICA	**T-MEC CUBRE CONTRA PRETEXTO ARANCELARIO DE TRABAJO FORZADO** Las exportaciones mexicanas hacia Estados Unidos no enfrentarán nuevos aranceles, aunque el gobierno estadounidense anunció que dejará de aplicar las medidas comerciales sustentadas en la Sección 122 para sustituirlas por un esquema basado en la Sección 301, el cambio no altera las condiciones que actualmente tiene México dentro del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).
ejecentral	**ACLARA EBRARD ALCANCE DEL ANUNCIO SOBRE ARANCELES** El gobierno de México aseguró que la nueva resolución emitida por la Oficina del Representante Comercial de Estados Unidos (USTR) bajo la Sección 301 no representa un endurecimiento de las condiciones comerciales para el país, pues más del 80 % de las exportaciones mexicanas que cumplen con todas las disposiciones del T-MEC, quedaron excluidas de cualquier medida adicional.
DIARIO DE MÉXICO	**SORPRENDE INFLACIÓN AL BAJAR A 3.10 % EN ESTE MES** La economía mexicana registró un alivio significativo durante la primera quincena de este julio y, es que según datos divulgados por el INEGI, el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) mostró una desaceleración por octava quincena consecutiva, situándose en una tasa anual de 3.10 %.
ContraRéplica	**NO AFECTA AL PAÍS ARANCEL NUEVO: EBRARD** El secretario de Economía, Marcelo Ebrard Casaubón, descartó un impacto para México ante la entrada en vigor de los aranceles impuestos unilateralmente por Donald Trump a importaciones hacia Estados Unidos, a través de la Sección 301 de la *Ley de Comercio* de 1974.

Viernes 24 de julio de 2026 · @ElUniversalOnline · @El_Universal_Mx · $30

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

www.eluniversal.com.mx · Año 109, Número 39,679 CDMX 44 págs.

Culiacán lucha por retomar la normalidad a 2 años de narcoguerra

A dos años de EL MAYO

—MARÍA CABADAS Enviada
—nacion@eluniversal.com.mx

Culiacán, Sin.— Este sábado se cumplen dos años del secuestro y detención en EU de *El Mayo* Zambada. Desde ese día se desató una guerra en la entidad entre *Chapitos* y *La Mayiza*, que dejó una estela de muertes, desapariciones, pérdidas económicas y miedo. Hoy, los restaurantes vuelven a tener clientes, la gente anda en las calles, los parques están llenos y los negocios se aferran a no cerrar.

La normalidad no regresó del todo, tampoco la paz. Ahora tienen que convivir con la presencia militar y cuidarse para sobrevivir.

● Nación A8

● El dato
La presencia militar aumentó en Sinaloa. **Más de 16 mil elementos** fueron desplegados a distintas zonas del estado.

VALENTE ROSAS, EL UNIVERSAL



Poco a poco las personas retoman actividades cotidianas, como ir al malecón a correr y andar en bicicleta, a un costado de los ríos Tamazula y Humaya.



FERNANDA KOBS, EL UNIVERSAL

FGR: HAY 11 EMPRESAS EN RED DE *HUACHICOL FISCAL* DE INGEMAR

—DANIELA WACHAUF nacion@eluniversal.com.mx

De acuerdo con la causa penal, las compañías participaron en el tráfico de combustible con Ingemar, de la que Ernesto Ruffo era socio. De éstas, cuatro son destinatarias: a quienes se les entregaba el hidrocarburo, se almacenaba y comercializaba. Las entidades mercantiles simulaban una serie de actos para justificar la cesión de propiedad de los petrolíferos y su ilegal distribución. ● Nación A6

PERMANECE EN PRISIÓN

Vinculan a proceso a Ernesto Ruffo

● Una jueza ratifica la prisión preventiva al exgobernador de Baja California y otros siete acusados por contrabando de combustible. A5

EU y UIF imponen sanciones al *CJNG* ● Nación A9

JUEGOS CENTROAMERICANOS

Rommel va por la cima del medallero

El director de la Conade nos dice que la delegación nacional tiene todo para ganar el evento que se inaugura hoy. ● UD B1



NETFLIX

SERIE *CIEN AÑOS DE SOLEDAD*

Un viaje al viejo Macondo

● Espectáculos A25

CONECTAR A MÉXICO

La carrera por el internet satelital

● Tech Bit T4 y T5



ILUSTRACIÓN: IVÁN VARGAS, EL UNIVERSAL

EU renueva arancel de 10% a México; avanza la revisión del T-MEC

—IVETTE SALDAÑA
—maria.saldana@eluniversal.com.mx

● EU anunció este jueves aranceles a 60 países para sustituir los que expiran hoy.

El secretario de Economía, Marcelo Ebrard, dijo que la tasa es de 10%, la misma de antes, siguen exentas 85% de las exportaciones y alista una reunión en septiembre por la revisión del T-MEC. Ambos países van a combatir el aprovechamiento indebido de no integrantes del tratado, según una declaración conjunta. ● Economía A20

PRESIDENCIA



La presidenta Claudia Sheinbaum recibió este jueves en Palacio Nacional a Jamieson Greer, representante comercial de Estados Unidos.

Washington va contra el esquema de médicos cubanos

—MAX AUB
—elmundo@eluniversal.com.mx

● **Miami.**— El Departamento de Estado anunció ayer sanciones contra la red de brigadas médicas de Cuba, al considerar que es una práctica "de trabajo forzoso", y contra firmas energéticas, incluyendo una que importa gas de México. Washington amenazó a quienes negocien con las entidades. ● Mundo A12

GIOVANI LÓPEZ/AFP, EL UNIVERSAL



Médicos cubanos en el hospital Balbuena, en la CDMX.



ACAPARA MIRADAS

Las alfombras rojas cobran un sentido especial cuando Zendaya, una de las actrices más fashionistas del momento, desfila por ellas. **GENTE**



VIERNES 24 / JULIO / 2026 CIUDAD DE MÉXICO 52 PÁGINAS, AÑO XXXIII NÚMERO 11,886 $ 30.00

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

Marian Velázquez

FUERA DE NORMA, EN EL CENTRO

Establecimientos del Centro Histórico incumplen con la normativa para colocar mesas, sillas y sombrillas en banquetas, al exhibir logotipos comerciales, en los colores de los enseres e instalar pantallas en fachadas. **CIUDAD 6**

Imponen nuevo arancel del 10% a 60 países

Da Trump garrotazo ...y la libra México

Excluyen de tarifa productos T-MEC; asegura Economía: no afectará al País

REFORMA / STAFF

Mientras el representante comercial de Estados Unidos, Jamieson Greer, se reunía en México con la Presidenta Claudia Sheinbaum, y el Secretario de Economía, Marcelo Ebrard, su oficina anunciaba la imposición de nuevos aranceles de al menos 10 por ciento a 60 economías, entre ellas México, por no prohibir la importación de productos elaborados con trabajo forzoso.

Se trata de una medida ordenada por el Presidente Donald Trump, y que aplica a partir de hoy, en respuesta al fallo que recibió en febrero por parte de la Suprema Corte contra sus aranceles generales.

En esta ocasión México "la librería" porque los productos incluidos en el tratado comercial con EU y Canadá quedarán fuera de esta nueva política arancelaria.

La Secretaría de Economía resaltó que la nueva tarifa anunciada no afecta las exportaciones mexicanas a Estados Unidos.

"Para el caso particular de México, el nuevo anuncio mantiene la exención de arancel a exportaciones que cumplan con las reglas del T-MEC. En virtud de lo anterior, alrededor del 85 por ciento de las exportaciones mexicanas al mercado estadounidense continuarán con arancel cero", indicó la dependencia.

El Representante Comercial de Estados Unidos (USTR), Jamieson Greer, informó ayer que la decisión es el resultado de una investigación iniciada en marzo, que incluyó consultas con decenas de gobiernos, audiencias públicas y el análisis de más de 2 mil comentarios recibidos.

"El Presidente Trump reconoce que décadas de persuasión moral no han erradicado el trabajo forzoso de las cadenas de suministro globales. Estados Unidos mantiene desde hace casi un siglo una prohibición a la importación de bienes producidos con trabajo forzoso y es hora de que nuestros socios comerciales hagan lo mismo", señaló Greer.

Los aranceles serán de 10 por ciento, entre 10 por ciento y 12.5 por ciento, o de 12.5 por ciento, dependiendo del grado de cumplimiento de cada país con las normas sobre trabajo forzoso.

Entre las economías sujetas al gravamen de 10 por ciento figuran México, Canadá, Reino Unido, India, Malasia, Indonesia, Argentina, Guatemala, Honduras, El Salvador, Ecuador, Pakistán y Sri Lanka, entre otras.

La Unión Europea, Japón, Corea del Sur, Taiwán y Suiza enfrentarán tasas diferenciadas para determinados productos, mientras que el resto de las economías investigadas estarán sujetas a un arancel de 12.5 por ciento.

El Gobierno estadounidense también anunció excepciones para determinadas materias primas y productos cuya imposición podría afectar el abastecimiento interno, provocar disrupciones económicas o incentivar a algunos países a fortalecer la aplicación de las prohibiciones contra el trabajo forzoso.

EL T-MEC LOS SALVA

El Tratado comercial entre México, EU y Canadá mantiene libres de arancel a la mayoría de las exportaciones mexicanas; la mayor presión proviene de los gravámenes de la Sección 232, que permite aplicar tarifas por motivos de seguridad nacional.

ARANCELES VIGENTES A MÉXICO:

Sección 301:

10% (en mercancías no cubiertas por el T-MEC)

Sección 232:

- Acero, aluminio y cobre **50%**
- Automóviles, camiones ligeros y autopartes **25%***
- Derivados siderúrgicos **25%**
- Autobuses **10%***

85% DE EXPORTACIONES MEXICANAS libran el efecto, gracias al T-MEC

* Para el porcentaje que no sea contenido regional

Fuente: Imco



Claudia Sheinbaum

La Presidenta Sheinbaum y Ebrard se reunieron en Palacio Nacional con Jamieson Greer, Representante Comercial de EU.

Traban acuerdos autos, agro y laboral

NALLELY HERNÁNDEZ

Diferencias sobre reglas de contenido en la producción de autos, restricciones de EU a frutas y verduras de México, así como el mecanismo para atender quejas laborales son los temas que han atorado las negociaciones sobre el T-MEC, de acuerdo con representantes del sector privado.

Los empresarios descartaron acuerdos tangibles en el corto plazo, por lo menos hasta las elecciones intermedias de noviembre en EU.

A decir de José Medina Mora, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), en esta ronda se manifestó la inconformidad mexicana de fijar un contenido estadounidense para la manufactura de automóviles y de establecer la estacionalidad a productos del campo.

Otra queja fue el Mecanismo Laboral de Respuesta Rápida, que, consideran, aplica de manera unilateral sólo para México.



Especial

Cruz Figueroa, de 18 años, fue detenida por el presunto feminicidio de Dafne Zapata, cuya madre, Alejandra Quintos, publicó imágenes de la acusada.

Implican a estudiante en muerte de Dafne

BENITO LÓPEZ

CD. MADERO.– Una semana después de la muerte de Dafne Zapata, de 13 años, durante un curso de verano en la academia militarizada Marina Doenitz, de esta ciudad, Danna Yanina Cruz Figueroa, alumna de 18 años de preparatoria de esa escuela privada, fue detenida y acusada ante un juez por el presunto feminicidio.

La Fiscalía de Tamaulipas detuvo la noche del miércoles a Cruz Figueroa en las oficinas de la dependencia en Tampico, donde ejerció una orden de aprehensión.

Ayer por la tarde imputó a la estudiante en una audiencia, tras confirmar en la autopsia que Dafne murió por "asfixia por sumersión".

Sin embargo, la Fiscalía omitió detallar el grado de involucramiento de la acusada, argumentando que es una investigación en proceso.

Por separado, Alejandra Quintos, madre de Dafne y quien ya había nombrado a Danna Yanina como una de las implicadas en la muerte de su hija, reiteró ayer en un mensaje por redes que la estudiante estaba involucrada en el feminicidio, pero recalcó que faltan otros cuatro responsables por ser detenidos.

Pese a que descartó nombrar a los cuatro señalados argumentado respeto a las indagatorias, Quintos había acusado previamente a Jorge Luis Ponce Ortega, director de la academia militarizada, y a Estila Mora, "Sargento Estrellita", como culpables del asesinato de su hija.

La defensa acusó que había sido detenida cuando acudió a declarar de manera voluntaria, pero el Fiscal estatal Jesús Eduardo Govea afirmó que Danna Yanina buscaba presentar una denuncia, como parte de su defensa legal, y al llegar se le cumplimentó una orden de aprehensión.

Dafne ingresó a la academia el lunes 13 de julio para un curso de verano de tres semanas, y un día después envió a su madre un video en el que aparece con golpes.

El jueves 16 de julio, la muerte de la niña fue notificada a su mamá, quien desde entonces ha acusado maltratos en esa escuela.

PÁGINA 3

Pega EU a red familiar y empresarial del CJNG

REFORMA / STAFF

En lo que el Gobierno de EU calificó como la mayor ofensiva contra el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), el Departamento del Tesoro sancionó no sólo a operadores del cártel –como Juan Carlos Valencia, identificado como sucesor de Nemesio Oseguera, "El Mencho"–, sino también al entramado empresarial y familiar que permite a la organización conservar su patrimonio aun cuando sus principales jefes son detenidos.

Las sanciones de la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC), anunciadas ayer, alcanzan a esposas, hijos, primos, sobrinos y otros familiares de mandos del CJNG, que aparecen como propietarios, administradores o miembros de consejos de administración de gasolineras, empresas de seguridad y productoras de tequila, entre otros giros.

Es el caso de Audias Flores Silva, "El Jardinero", detenido en abril pasado, pero cuya estructura financiera es sostenida por su esposa, Karely Lizbeth Ramírez; su prima, Areli Isis Medina, y colaboradores que administran la gasolinera Petrocoda, la licorería El Almacén y la comercializadora Stella Servicios Comerciales y Empresariales.

El mismo modelo, según la investigación de EU, se repite con Gerardo Botello, "El Cachas", operador de alto nivel del CJNG arrestado en 2018, pero cuya esposa Liliana Cisneros y tres de sus hijos ocupan cargos directivos y participan como copropietarios en empresas agrícolas y tequileras.

LA DIRECCIÓN DEL CÁRTEL

Según EU, esta red de individuos trafica fentanilo, asesina rivales, soborna funcionarios, contrabandea combustible y defrauda con tiempos compartidos.



JUAN CARLOS VALENCIA, *"El Pelón"*



Gonzalo Mendoza Gaytán, *"El Sapo"*



Audias Flores, *"El Jardinero", detenido en abril*



Carlos Andrés Rivera Varela, *"La Firma"*



Francisco Javier Gudiño Haro, *"La Gallina"*



Julio César Montero, *"El Tarjetas", detenido en abril*



Julio Alberto Castillo, *"El Chorro", yerno de "El Mencho"*

PAGA TOPO CHICO 2,594 MDP A SHCP; EVITA JUICIO PENAL

ABEL BARAJAS

En el acuerdo reparatorio más alto que ha sido pagado en los últimos años a nivel federal, Topo Chico, propiedad de Coca Cola Company y operada por Arca Continental, pagó a Hacienda 2 mil 593 millones 986 mil pesos como parte de un convenio para evitar que la FGR ejerciera acción penal en su contra por defraudación fiscal.

La Fiscalía informó que el acuerdo fue alcanzado en fechas recientes por la compañía y la SHCP, a través de una negociación ante el Órgano Especializado de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias (OEMASC) de la dependencia ministerial.

El pago de la embotelladora extingue la acción penal, es decir, tiene como consecuencia que la FGR cancele la carpeta de investigación iniciada con la querella que presentó la Procuraduría Fiscal de la Federación en contra de integrantes de la compañía.

Si bien el acuerdo pactado por Alonso Ancira, ex dueño de Altos Hornos de México (AHMSA), tiene un monto mayor al de Topo Chico, pues asciende a más de 216 millones de dólares, el empresario sólo pagó 104 millones, equivalentes a mil 822 millones de pesos al tipo de cambio actual, y avisó que ya no pagaría el resto.

610972000016

MILENIO

DIARIO NACIONAL
Periodismo con carácter
VIERNES 24 DE JULIO DE 2026
$20.00 · AÑO 27 · NÚMERO 9386
www.milenio.com



Rafael Pérez Gay
"Gutiérrez Nájera cruzando las calles en la oscuridad" - P. 3



Ligia Urroz
"Personas con piel delgada que se ofenden con los piropos" - P. 33



Pablo Quirno
"Las Islas Malvinas y la fuerza de una causa justa" - P. 16

Visita. Claudia y el representante comercial Greer plantean robustecer la manufactura, sostener cadenas regionales de suministro y hacer frente al aprovechamiento indebido de países no integrantes del tratado

T-MEC blinda a México del embate de aranceles de EU

GISELLE SORIANO Y GASPAR VELA, CDMX

México no enfrentará nuevos aranceles de Estados Unidos, pese a que ese país sustituirá las medidas comerciales que aplicaba bajo la Sección 122 por un esquema basado en la 301 sobre trabajo forzado, además de que 85 por ciento de exportaciones sigue libre de tarifas gracias al T-MEC, informó el titular de Economía, Marcelo Ebrard. PAG. 18

Auge en el sector viajes
NL: Mundial dejó derrama de 10 mil millones de pesos
F. MURILLO Y Á. GARCÍA - PAG. 19

Colapso "en semanas"
Palestina, hacia "crisis total" por retiro de bancos israelíes
FINANCIAL TIMES - PAG. 29

Prevén "época dorada"
Inversión en IA fortalece los fondos de cobertura
FINANCIAL TIMES - PAG. 28



Macedonia. Desfile con atuendos folclóricos en los Balcanes

Mexicanos ataviados con trajes tradicionales participan en el octavo Festival Internacional de Folclore en Skopie, Macedonia del Norte, al que se unieron agrupaciones de una docena de países y territorios con música, danza y vestimenta típicas. GEORGI LICOVSKI/EFE

El Tesoro pone lupa a sucesor del *Mencho* y a nuevos líderes

ÁNGEL HERNÁNDEZ, BROOKLYN

El Departamento del Tesoro de EU anunció la embestida financiera más grande contra el Cártel Jalisco Nueva Generación con el bloqueo de cuentas de más de 50 personas o empresas empezando por el que ubica como nuevo líder de la banda, Juan Carlos Valencia, hijastro del fallecido *El Mencho*. PAGS. 6 Y 7



Declaración ministerial
El Chapo ligaba a Ruffo con los Arellano hace 33 años
EQUIPO MILENIO - PAG. 8



Música. Con los retos en puerta, Camarena se ve "cuesta arriba"

Debaten si Dana, primera detenida por caso Dafne, era torturadora o víctima

EQUIPO MILENIO, TAMPICO

La joven Dana Yanina fue presentada ante un juez de control para su audiencia inicial en Altamira, Tamaulipas. PAG. 10

Aún cero aprehendidos
Declaran cuatro por crimen del periodista en Oaxaca
Á. MORALES Y Ó. RODRÍGUEZ - PAG. 10



Cuba, entre el bloqueo y una élite corrupta

A 73 años del Cuartel Moncada, enfrenta su hora más crítica: expertos de UNAM y La Salle
PEDRO DOMÍNGUEZ - PAG. 14

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 24 DE JULIO DE 2026 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 42 // NÚMERO 15098 // Precio 10 pesos

Concluye en la capital tercera ronda de negociaciones

Sin cambios, avanza el T-MEC; no dañan a México aranceles: SE

- Reportan conciliación en acero y aluminio; las reuniones continuarán en EU en septiembre
- Pese al anuncio de Trump sobre tarifas, nuestro país seguirá igual, señala Ebrard
- Exentas, 85% de las exportaciones gracias al tratado; ventas restantes ya pagaban cuota de 10%

ALONSO URRUTIA, ALMA E. MUÑOZ, BRAULIO CARBAJAL, REDACCIÓN, REUTERS Y AFP / P 15 Y 16

Durante junio, récord del ICE en arrestos de migrantes; sumaron 43 mil 138

- Aumentan las violaciones a los derechos y las muertes de extranjeros bajo custodia o en persecuciones
- Asciende a 65 mil 765 la cifra de recluidos en centros de la agencia

D. BROOKS Y J. CASON, CORRESPONSALES / P 23

Sancionan el Tesoro y la UIF a 55 personas y empresas ligadas al cártel de Jalisco

- Entre ellas está el hijastro de *El Mencho*, nuevo líder del grupo

DORA VILLANUEVA / P 5

"Logramos acuerdos con Greer"



▲ La Presidenta recibió ayer en Palacio Nacional al representante comercial estadunidense, quien le agradeció su "liderazgo y compromiso". Antes, en su conferencia mañanera, Sheinbaum rechazó que la seguridad fronteriza y el tratado de aguas fueran temas a tratar en la conversación con Jamieson Greer, pues estos rubros se analizarán en otras mesas de coordinación que hay con Estados Unidos y en esta ocasión únicamente se hablaría del T-MEC. Foto Presidencia

Cinco permanecerán en el penal de El Altiplano

Vinculan a proceso a Ruffo y siete más por el *huachicol* ferroviario

- Dos se quedarán en prisión domiciliaria debido a sus enfermedades y una mujer, en el Cereso de Neza Sur
- Al menos siete ex gobernadores y un ex presidente, todos panistas, exigen la liberación de su correligionario
- Definen hoy en Guadalajara su plan de protestas

I. DÁVILA Y J. C. PARTIDA, CORRESPONSALES, C. ARELLANO Y G. CASTILLO / P 3 Y 4

Reporte para la primera quincena de julio

Cae inflación a 3.1% anual, la menor desde 2020: Inegi

- Suma cuatro meses seguidos a la baja; el descenso en los precios de jitomate, chile serrano y aguacate, la razón

CLARA ZEPEDA / P 17

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 24 DE JULIO DE 2026

www.jornada.com.mx

Rayuela

Alentados por la señora Díaz Ayuso, presidenta de la Comunidad de Madrid, mexicanos trasnochados se lanzan por el retorno de la Nueva España.

OPINIÓN

Gabriela Rodríguez	13
Gilberto López y Rivas	13
Mark Weisbrot	14
Raúl Zibechi	14
José Cueli	Cultura

COLUMNAS

Dinero Enrique Galván Ochoa	6
Astillero Julio Hernández López	8

7 502228 390008

Grupos de extrema derecha celebrarán la Conquista con desfile

- Reviven el Paseo del Pendón, que durante el periodo colonial honró a los "mártires" españoles
- Unión Sinarquista, base del movimiento cristero, entre los promotores del acto para el 15 de agosto
- Son "los primeros pasos hacia la recuperación de estas tierras", dice diario católico-monárquico

REYES MARTÍNEZ TORRIJOS / CULTURA



Atraerá la FGR el caso del periodista oaxaqueño asesinado

▲ Entre aplausos y gritos de justicia, familiares y amigos despidieron ayer en la capital del estado a Alejandro Leyva Aguilar, ultimado el miércoles en el municipio de San Pablo Etla, y le brindaron un homenaje de cuerpo presente en las instalaciones de la Asociación de Periodistas de Oaxaca, a la cual pertenecía. Asimismo, la fiscalía local anunció que tiene en su poder a cuatro personas, en calidad de presentadas, con presuntos vínculos con el crimen del comunicador. Foto Jorge A. Pérez Alfonso JORGE A. PÉREZ, CORRESPONSAL / P 24

Difundieron en TikTok métodos para trampear en el examen en línea de la UNAM

- Comprar cámara web 360 para girar la *laptop* sin dejar de enfocar al aspirante y que alguien más respondiera, entre ellos
- No la ven como prueba de inteligencia, sino mero trámite

LILIAN HERNÁNDEZ / P 8



En BC y Sonora se derriten a 48°

◀ Ayer se registró uno de los días más calurosos en las entidades del norte del país (la imagen, en Mexicali), donde las autoridades lanzaron una alerta para llamar a la población a reducir al mínimo su exposición al Sol y a mantenerse hidratada. Foto Juan Hernández/*La Jornada BC* ANTONIO HERAS Y CRISTINA GÓMEZ, CORRESPONSALES, Y MIREYA CUÉLLAR/*LA JORNADA BC* / P 25

VIERNES
24 DE JULIO
DE 2026

AÑO CX TOMO IV,
NO. 39,769
CIUDAD DE MÉXICO
48 PÁGINAS
$20.00

EXCELSIOR
DICO DE LA VIDA NACIONAL

ADRENALINA

ENEMIGO INVISIBLE

El calor será el verdadero rival de Isaac del Toro al defender el tercer puesto en el Tour de Francia, pues las temperaturas extremas han convertido la justa en un ejercicio de supervivencia. / 7



Foto: Especial

ADRENALINA

NUEVO CAPÍTULO

La Liga MX Femenil cambió su nombre a Liga Femenil BBVA. Además, ajustó su calendario para reducir la sobrecarga de partidos.

EXPRESIONES

REFERENTE E INSPIRACIÓN

Con *Pescadores de perlas*, Javier Camarena rendirá tributo a Alfredo Kraus, en España, como parte de la celebración por el centenario del legendario tenor. / 22



Foto: Especial

PRIMERA

Detenida por muerte de Dafne "amaba la tortura"

Dana "N", aprehendida ayer, participaba en la academia militarizada "por gusto a la violencia", afirma la madre de la joven asesinada en Tamaulipas. / 12

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río	2
Ciro Gómez Leyva	4
Leticia Robles de la Rosa	9
Adrián Rueda	19



Foto: Red Light Management

FIEBRE VAQUERA

Luego de cantar con Taylor Swift, a quien considera pionera en el auge global del country, Lainey Wilson estrena su sencillo *Phone, Keys, Wallet*, junto a John Mayer, y da los últimos retoques a su nuevo álbum.

CRECE POLÉMICA POR EXAMEN DE ADMISIÓN

Anomalías en otros países marcan pasos a seguir para UNAM

En todo el mundo, las instituciones educativas deben atajar filtraciones y uso de la IA en sus pruebas

POR LAURA TORIBIO

El caso de la UNAM, que detectó irregularidades en su concurso de admisión a licenciatura de este año, el primero 100% en línea, no es un episodio aislado en el ámbito educativo internacional.

En distintos países, universidades y autoridades responsables de exámenes de alto impacto han enfrentado filtraciones de reactivos, suplantación de identidad, apoyo externo durante las pruebas, fallas tecnológicas y patrones estadísticos considerados atípicos.

Las reacciones de las instituciones ante estas situaciones van desde la anulación y reposición total de los exámenes, hasta la aplicación de pruebas únicamente a grupos específicos, el inicio de investigaciones penales, la revisión de calificaciones o el endurecimiento de la seguridad.

Por ejemplo, países como Corea del Sur y China castigan el fraude hasta con sanciones penales, mientras enfrentan el uso de gafas inteligentes y tecnología con inteligencia artificial en los exámenes de ingreso.

La propia UNAM informó que durante el proceso de admisión 2026 detectó anomalías, bloqueó exámenes por conductas contrarias a la convocatoria e identificó patrones de comportamiento atípicos, irregularidades que la llevaron a invalidar pruebas, presentar una denuncia formal por posible fraude a inicios de julio y conformar un comité técnico para auditar todo el proceso.

Al respecto, en entrevista con **Excélsior**, Imanol Ordorika, investigador emérito del SNI, consideró que "lo único que puede restablecer la credibilidad de la Universidad es repetir el examen de manera presencial".

PRIMERA | PÁGINA 6

REVISAN T-MEC

México asegura trato arancelario ventajoso: Ebrard

PESE A LOS GRAVÁMENES impuestos por el gobierno de Trump a 60 países, 85% de las exportaciones mexicanas al mercado de EU continuarán con tarifa cero, afirma el titular de Economía

POR LINDSAY H. ESQUIVEL Y XIMENA MEJÍA

A pesar del anuncio de la imposición de aranceles a 60 países, incluido México, hecho por el gobierno de Estados Unidos durante la tercera ronda de conversaciones para revisar el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), nuestro país mantiene su ventaja en la materia.

Así lo afirmó el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, quien subrayó que 85% de las exportaciones mexicanas al mercado estadunidense continuarán con arancel cero.

Los gravámenes anunciados por el gobierno de Donald Trump corresponden a una investigación bajo la sección 301, por trabajo forzoso.

Sin embargo, la delegación estadunidense que acudió a la tercera ronda de negociaciones, ayer, en la Ciudad de México, explicó que se trata de gravámenes que sustituyen a los ya impuestos, por la misma causa, bajo la sección 122.

"El 10% que se prevé para México bajo la sección 301 es el mismo 10% que teníamos hasta hoy bajo la sección 122. Uno sustituye al otro, por lo que el trato arancelario se mantiene", confirmó Ebrard.

La medida también excluye las mercancías sujetas a los aranceles de la sección 232 (acero, aluminio y autos), los materiales informativos, las donaciones y el equipaje de pasajeros, así como productos considerados materias primas críticas.

Tras la realización de la tercera ronda, la Secretaría de Economía indicó, a través de un comunicado, que las conversaciones fueron constructivas y arrojaron avances en temas como acero, aluminio, derivados, sectores estratégicos, fortalecimiento de las cadenas de valor y sustitución de importaciones de Ásia.

Ambas delegaciones acordaron celebrar una cuarta ronda de conversaciones en la primera quincena del mes de septiembre, para continuar con la revisión del T-MEC.

Por su parte, la presidenta Claudia Sheinbaum se reunió con el representante comercial de Estados Unidos, Jamieson Greer.

Al finalizar el encuentro, la mandataria aseguró que se progresó en la revisión del T-MEC y los acuerdos bilaterales, en beneficio de ambos países.

DINERO



Foto: Especial

MÉXICO CANTA

RITMO CONTRA LAS ADICCIONES

La presidenta Claudia Sheinbaum presentó a siete mexicoestadunidenses semifinalistas del concurso binacional que promueve la paz, los valores, la conexión con la música mexicana y los vínculos entre familias de nuestro país y Estados Unidos.

EXPRESIONES | PÁGINA 23

REVELA NUEVA CADENA DE MANDO EN EL CÁRTEL

Estados Unidos lanza su mayor golpe al CJNG

POR MANUEL OCAÑO Y ENRIQUE SÁNCHEZ

Tras confirmarse el ascenso de Juan Carlos *El Pelón* González al mando del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), luego de la muerte de El Mencho, el gobierno de Estados Unidos lanzó ayer la mayor operación en la historia contra esta organización.

En coordinación con la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de México, el FBI y la DEA, el Departamento del Tesoro estadunidense bloqueó los activos de más de 50 prestanombres para asfixiar el financiamiento de actividades calificadas como narcoterroristas, que incluyen tráfico de fentanilo, lavado de dinero y fraude.

La Oficina de Activos en el Extranjero (OFAC) del Tesoro aplica un enfoque de redes para desarticular simultáneamente el liderazgo, la estructura y los cómplices del cártel, detalló el Departamento del Tesoro.

La dependencia también presentó la nueva cadena de mando del CJNG, la cual ubica a *El Pelón* en la cima, respaldado por Gonzalo *El Sapo* Mendoza y Audias *El Jardinero* Flores.

En tanto, Omar García Harfuch, secretario de Seguridad mexicano, informó sobre la captura de Héctor Manuel Gil García, alias *Kado* o *Cazador*, presunto líder del Cártel de los Arellano Félix, y de Óscar Luna, *El Chino Payaso*, señalado como operador del CJNG.

— *Con información de David Vicenteño*

PRIMERA | PÁGINA 13

SEÑALAN QUE MÁQUINAS TRAGAMONEDAS FINANCIAN REDES CRIMINALES

VEN en negocio extorsión, control territorial, reclutamiento...; advierten que acerca a menores al mundo de las apuestas; en sexenio van 6 mil 600 aparatos asegurados. pág. 4

La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX VIERNES 24 DE JULIO DE 2026 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 18 • NÚMERO 5324 PRECIO $10.00



PAISAJE AGAVERO: PATRIMONIO QUE CUMPLE 20 AÑOS

págs. 32 y 33

HOY ESCRIBEN

Javier Solórzano
O todos coludos o todos rabones pág. 2

Gabriel Morales
Regresa el fuego en Irán pág. 29

Valeria Villa
El arte de perder pág. 34


Foto: Especial

LA PRESIDENTA, ayer, con Jamieson Greer.

CSP REPORTA AVANCE EN ACUERDOS BILATERALES TRAS RECIBIR A GREER

REVISAN negociaciones sobre acero, aluminio, automotriz...; "conversaciones fueron constructivas"; niega incumplimiento en tratado de aguas.

AHORA EU impone arancel a 60 países por trabajo forzado; a México, de 10%; medida no afecta, porque sustituye a otro activo: Ebrard. págs. 12, 19 y 25

INSEGURIDAD EN METEPEC: HOMICIDIOS, EN ALZA SOSTENIDA

EN PRIMER trienio de Fernando Flores hubo un caso de ese ilícito; al inicio del segundo mandato del panista la cifra escaló a 10; robo en transporte público se incrementó 19%. pág. 14

FGR atrae indagatoria de crimen de periodista Francisco Leyva

GOBIERNO de Oaxaca hace la petición; reclama Amnistía que se pudo evitar asesinato; dan entrada a solicitud para desaforar a edil de Ixhuatlán por muerte de Roxana Guzmán. pág. 15



TRAS la ejecución del alcalde de Temoac en su oficina, aseguran el Palacio Municipal.

Concentra Iztapalapa 2 de cada 10 explosiones de gas en la ciudad pág. 16

IMPONE EU SANCIONES A 55 Y MÉXICO A 8 MÁS

Asestan Tesoro y UIF golpe financiero a nueva estructura del Cártel Jalisco

ELIZABETH HERNÁNDEZ


Foto: Especial

GREGORY M. Guillot, el almirante Morales y el general Trevilla.

Exhibe Bessent a 39 personas y 16 empresas; uno de los principales objetivos es *El Pelón*, hijastro de *El Mencho;* va contra actividades ligadas al fentanilo, robo de combustibles...

Incorpora Inteligencia Financiera a lista de bloqueados a 4 compañías y a 4 sujetos; denuncia ante FGR lavado; Defensa, Marina y Comando Norte revisan operaciones militares págs. 3 y 4



NUEVA ERA. Año. 10, no. 3323
Viernes 24 de julio de 2026


AZUL OLVERA

Y sobre otras políticas

SANDRA *SUELTA LA SOPA* SOBRE MONREAL

En entrevista con **Heraldo TV,** la exalcaldesa abordó temas de su vida, sus rupturas políticas y sus proyectos a futuro. Dijo que su relación con Ricardo Monreal es irreparable tras acusarlo de traicionarla. **P14**

$10

EL HERALDO®
DE MÉXICO

P27

En Tamaulipas

Detienen a una joven de 18 años por caso Dafne

Oaxaca

ESPECIAL



PREPARAN FIESTA PARA CIERRE DE LA GUELAGUETZA

El estado alista la Segunda Calenda de las Culturas 2026, que se realizará este viernes como parte de los festejos. **P28**

P33

Departamento de Estado de EU

Sancionan a las brigadas de médicos cubanos

ESPECIAL



P12 ENCUENTRO NORTEAMERICANO

DIALOGAN MARINA Y DEFENSA CON EL COMANDO NORTE

REUNIÓN SHEINBAUM-GREER

AVANZAN REVISIÓN DE T-MEC Y LOS ACUERDOS BILATERALES

POR CARLOS NAVARRO Y ANGÉLICA VELASCO

LA PRESIDENTA RECIBIÓ EN PALACIO NACIONAL AL REPRESENTANTE COMERCIAL DE EU, QUIEN, MÁS TARDE, INFORMÓ QUE A PARTIR DE HOY APLICARÁ ARANCELES DE 10% COMO MÍNIMO A UNOS 60 PAÍSES **P16**



www.elsoldemexico.com.mx

El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | VIERNES 24 DE JULIO DE 2026 | AÑO LXI | NO. 21,894 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL $10.00

CORTESÍA DIANA ROJAS Y LIGA FEMENIL



NADA LAS DETIENE

NUEVA ERA EN LA LIGA MX FEMENIL

La Liga MX Femenil anuncia el inicio de una nueva época, a nueve años de su fundación, con un formato diferente, así como nueva identidad y proyección.



DOS DÉCADAS DESPUÉS

Tunick vuelve a México

El fotógrafo estadounidense que creó la histórica imagen de miles de cuerpos desnudos en el Zócalo revela a **El Sol de México** que busca realizar una nueva intervención: una bandera mexicana formada por cuerpos pintados de verde, blanco y rojo. SOY

EL MÁS GRANDE, DICE

Golpea EU finanzas del Cártel Jalisco

La Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC) de Estados Unidos sancionó a más de 50 individuos y empresas vinculadas al Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG). Se trata de la "mayor acción jamás realizada" contra las finanzas del cártel, aseguró. De acuerdo con el Departamento de Tesoro de EU, el grupo criminal opera una red de negocios que incluye huachicol, alcohol, agricultura, ropa, calzado, seguridad y construcción, los cuales entrega a familiares y socios de confianza para que sean más difíciles de investigar. Entre los sancionados está Juan Carlos González, *El Pelón*, identificado como el nuevo líder del cártel tras la muerte en febrero de su padrastro, el fundador del CJNG, Rubén Oseguera Cervantes, *El Mencho*. Pág. 4 y 5

VINCULADO A PROCESO

Exgobernador de BC se queda en la cárcel

Ernesto N fue vinculado a proceso por su presunta participación en los delitos de delincuencia organizada, contrabando y delitos en materia de hidrocarburos, informó la Fiscalía General de la República (FGR). Pág. 6

ESCRIBEN

Hiroshi Takahashi Pág. 5
Luis Carriles Pág. 13
Daniel Cocenzo Pág. 14

7 503006 093029

CORTESÍA PRESIDENCIA



WASHINGTON ENDURECE POLÍTICA COMERCIAL

México conserva su ventaja arancelaria

JUAN LUIS RAMOS Y MIGUEL ÁNGEL ENSÁSTIGUE

EU impuso tarifas a 60 economías por incumplir el combate al trabajo forzado

La Oficina de la Representación Comercial de Estados Unidos (USTR) anunció un nuevo esquema arancelario contra 60 economías por incumplimientos en materia de trabajo forzado, pero México conservará el arancel cero para más de 80 por ciento de sus exportaciones al mercado estadounidense gracias al T-MEC.

El secretario de Economía, Marcelo Ebrard, explicó que los aranceles que anunció Washington bajo el amparo de la Sección 301, no cambian el arancel efectivo que México paga hoy.

"Para lo que tiene que ver con México, quedan excluidos todas las exportaciones de México, más del 80 por ciento que cumplen con el Tratado de Libre Comercio que tenemos, el T-MEC. Es decir, no hay cambio en eso", apuntó.

El anuncio de los aranceles se dio después de que el titular de USTR, Jamieson Greer, se reunió con la presidenta Claudia Sheinbaum en Palacio Nacional para hablar de las negociaciones comerciales. "Avanzamos en la revisión del T-MEC y acuerdos bilaterales en beneficio de ambos pueblos", publicó la mandataria en su cuenta de X.

"Hemos venido avanzando tratando de aproximar las posiciones de lo que Estados Unidos está buscando con lo que México está buscando a partir de lo que nos es común que es la integración económica que tenemos", comentó. La próxima ronda será en Washington, en septiembre. Pág. 12

REPORTE Indigo
CINCO DÍAS
MÉXICO
24 AL 26 DE JULIO DE

La muerte de Dafne durante un campamento militarizado se suma a otros casos recientes que vuelven a cuestionar las condiciones de seguridad, protocolos y regulación de este tipo de instituciones educativas

12



ACADEMIAS MILITARIZADAS BAJO ESCRUTINIO

NACIONAL



Sheinbaum y Greer negocian el futuro del T-MEC

La presidenta de México precisó que la reunión no es aislada sino resultado de un trabajo arduo encabezado por la Secretaría de Economía en materia comercial

5

CDMX



Desconfianza pública en el agua

La desconfianza en el agua potable que llega a los hogares no solo ocasiona que la ciudadanía compre miles de botellas de agua; también obliga a las autoridades a invertir millones de pesos en agua embotellada

18

Caliente
caliente.mx
CASA DE APUESTAS OFICIAL
LIGA BBVA

DÍA	HORARIO	PARTIDOS JULIO			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
24	21:00	ATLANTE	VS	AMÉRICA	+355	+270	-132
25	17:07	GUADALAJARA	VS	JUÁREZ	-179	+330	+440
25	21:00	TIGRES	VS	ATL. SAN LUIS	-244	+365	+640

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $3,871

Recibe de regalo* $1,000 SIN DEPÓSITO
BAJA LA APP EN caliente.mx
¡Mételé a todos los partidos!

EJEMPLAR GRATUITO
VIERNES 24 DE JULIO DE 2026
AÑO XV N° 3728 I CDMX
www.24-horas.mx diario24horas @diario24horas



ENCUENTRO. La presidenta Claudia Sheinbaum se reunió con el representante comercial de Estados Unidos, Jamieson Greer. En conjunto con funcionarios de ambas naciones, se acordó una nueva revisión comercial para septiembre NEGOCIOS P. 14

USO DE PANTALLAS IMPACTA EN SUEÑO Y HABILIDADES SOCIALES

Convocan a regular sin satanizar a la IA

Previo al debate por la legislación de la Inteligencia Artificial y las redes sociales, expertos advierten que cada innovación tecnológica se acompaña de un periodo de adaptación lleno de miedo, pero no debe atribuirse a ella toda la responsabilidad de los efectos derivados de su utilización. Por ello, convocan a elaborar una norma con enfoque de salud y no solo de prohibición. En el plano internacional, Francia aprobó el veto a plataformas para los menores de 15 años. En Australia, donde rige desde diciembre, el resultado fue otro al esperado: los adolescentes migraron a otras *apps*. PÁGINAS 3 Y 16

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

LOGRAN AMPARO PARA REVISAR CARPETA SOBRE PERROS ASESINADOS CDMX P. 7



ARTE QUE REFLEJA LA SUMA DE DOS GRANDES PASIONES El rock y la pintura se fusionan en la obra de Manuel Padua, que a través de sus creaciones ha retratado a figuras como David Bowie y Kurt Cobain CDMX P. 8

Sanciones de EU destapan estructura financiera vinculada con el *CJNG*

El Tesoro detectó compañías, prestanombres e inversiones para mezclar recursos provenientes del narcotráfico, *huachicol* y otras actividades ilícitas con operaciones de la economía formal. Tras la muerte de *El Mencho*, la Oficina de Control de Activos Extranjeros confirmó a *El Pelón*, como nuevo líder del grupo criminal MÉXICO P. 4



CASO RUFFO APPEL LLEGA AL INE MÉXICO P. 6

DETIENEN A EMPLEADA DE ACADEMIA POR EL CASO DAFNE

Danna Yanina N acudió a rendir su declaración de forma voluntaria, pero fue aprehendida. La madre de la menor exige la captura de otros cuatro ESTADOS P. 10



ISAAC DEL TORO NO DEJA DE ACELERAR EN EL TOUR DE FRANCIA El mexicano busca asegurar el maillot blanco como el mejor ciclista joven en las últimas tres etapas de la competencia; su objetivo, el podio DXT P. 21



EN PADRÓN DE FOVISSSTE, MIEMBRO DE *CÁRTEL INMOBILIARIO* DE HUAUCHINANGO P. 11

Caliente
caliente.mx
CASA DE APUESTAS OFICIAL
LIGA BBVA

DÍA	HORARIO	PARTIDOS JULIO			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
24	21:00	ATLANTE	VS	AMÉRICA	+355	+270	-132
25	17:07	GUADALAJARA	VS	JUÁREZ	-179	+330	+440
25	21:00	TIGRES	VS	ATL. SAN LUIS	-244	+365	+640

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $3,871

Recibe de regalo* $1,000 SIN DEPÓSITO
BAJA LA APP EN caliente.mx
¡Mételé a todos los partidos!

EL FINANCIERO

AÑO XLV · Nº. 12172 · CIUDAD DE MÉXICO · VIERNES 24 DE JULIO DE 2026 · $10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ALIANZA CON Bloomberg ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS



ESPECIAL

DESTACA GREER LIDERAZGO DE SHEINBAUM

BUSCAN ROBUSTECER MANUFACTURA REGIONAL

PALACIO NACIONAL. La presidenta Claudia Sheinbaum recibió ayer al representante comercial de EU, Jamieson Greer. Revisaron el estatus en temas como seguridad económica, trabajo agrícola, pagos electrónicos, acero, aluminio y automotriz. Estuvieron Marcelo Ebrard y otros funcionarios. PÁG. 4

Termina ronda del T-MEC con avances en integración regional

APLICA EU ARANCELES

Va 10% por trabajo forzoso; exenta a productos del T-MEC. PÁG. 5

Acuerdo. México y EU pactan realizar una cuarta etapa de conversaciones bilaterales hasta septiembre en Washington

México y EU marcaron para septiembre la siguiente etapa de la revisión del T-MEC, luego de que ambas delegaciones calificaron de "constructiva" la tercera ronda de conversaciones bilaterales realizada esta semana en la CDMX.

Al término de la ronda se reportaron avances en temas considerados estratégicos para la integración regional, como acero, aluminio, productos derivados, cadenas de valor y la sustitución de importaciones de Asia, reveló Economía.

Destacó que los trabajos de las próximas reuniones buscarán fortalecer la seguridad económica de la región y elevar la competitividad mediante una mayor integración de las cadenas de suministro. —*Eduardo Ortega / Jassiel Valdelamar* / PÁG. 4

ESCRIBEN

René Delgado SOBREAVISO / 31

Karla Rodríguez MALETA ABIERTA / 29

Macario Schettino FUERA DE LA CAJA / 34

Alejandro Moreno LAS ENCUESTAS / 36

AUTOMOTRICES CHINAS

OBLIGAN A ARMADORAS A DIGITALIZAR LA FORMA EN QUE VENDEN.

PÁG. 16

EF MEET POINT VIRTUAL PÁG. 33

ANALIZAN EXPERTOS

Urge legislación para proteger a infancias de redes sociales en México



Mercedes Ll. Palomar · Hugo Córdoba · Maité Llamas · Sandra González

ERNESTO RUFFO. LO VINCULAN A PROCESO POR *HUACHICOL* FISCAL. SE QUEDA EN EL ALTIPLANO. PÁG. 32



GUERRA EN MEDIO ORIENTE

NUEVAS AMENAZAS DISPARAN PRECIO DEL BRENT A 100 DPB. PÁG. 12

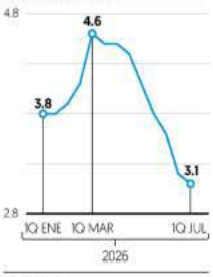
PRECIOS AL CONSUMIDOR | PÁG. 7

DESACELERA LA INFLACIÓN AL INICIO DE JULIO

La general se redujo a 3.10% en la primera mitad del mes, su menor nivel desde diciembre de 2020.

Precios se desinflan

■ INPC, Var. % anual



Fuente: INEGI.

TRES MESES AL ALZA

AUNQUE MODERÓ SU RITMO EN MAYO, LA ECONOMÍA AVANZÓ 2.0% ANUAL: INEGI.

PÁG. 8

COORDINACIÓN CON UIF

El Departamento del Tesoro sancionó a 55 personas y entidades mexicanas ligadas al *CJNG*.

Pág. 34

Volver al índice

EL ECONOMISTA

www.eleconomista.com.mx

VIERNES 24 de julio del 2026 | Año XXXVII • Nº 9596 | Fundado en 1988 | $15

Finanzas y Dinero

La inflación mantiene ruta descendente. En la primera quincena de julio fue 3.10%

• La desaceleración acerca el índice al rango del Banxico, el cual se prevé que mantendrá su tasa de interés en su reunión de política monetaria del mes entrante. • PÁG. 8



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON CIFRAS DEL INEGI

Economía perdió impulso en mayo, por debilidad de la actividad secundaria

• El sector servicios mantuvo su ritmo de expansión, lo cual atenuó la caída de la actividad económica, tras la contracción de 0.8% en el sector industrial. • PÁG. 6

0.3% RETROCEDIÓ el IGAE en el quinto mes del año, después de tres meses continuos con crecimiento.

55 personas y entidades ligadas al Cártel Jalisco Nueva Generación, entre ellos su nuevo líder, Juan Carlos González, fueron sancionados por la OFAC. • PÁG. 54

Opinión

PS

¿Se convertirá la guerra de Trump contra Canadá en un conflicto global?

Vera Songwe • PÁG. 44

Enrique Campos • PÁG. 9
Raúl Martínez Solares • PÁG. 20
Marco A. Mares • PÁG. 30
Jonathan Ruiz Torre • PÁG. 34
Eduardo Ruiz-Healy • PÁG. 56

En Primer Plano

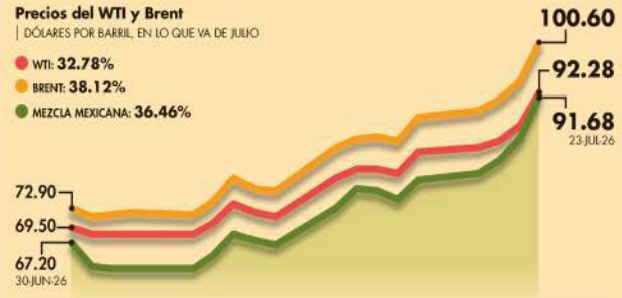
Culpa a Teherán del ataque de hutíes a dos barcos saudíes

Petróleo rebasa otra vez los US100 por barril, tras amenaza de Tump

• Paso de barcos por el Mar Rojo se suspendió; el conflicto se ha prolongado ya cinco meses. • PÁGS. 4-5

En las últimas dos semanas, el precio de los crudos referenciales del mercado internacional ha subido entre 32 y 38%, lo cual ha impulsado la cotización de la mezcla mexicana.

Precios del WTI y Brent
| DÓLARES POR BARRIL, EN LO QUE VA DE JULIO



FUENTE: INVESTING Y PEMEX

Tesla y Alphabet pierden en Bolsa 876,030 mdd en la sesión de ayer

• Arrastraron a las *Siete Magníficas* en la Bolsa tras sus reportes. • PÁG. 22

Acciones de empresas en Bolsa | VARIACIÓN %, INTRADÍA



FUENTE: INVESTING

15 MILLONES de clientes atenderá NU Banco a partir del 6 de agosto. • PÁG. 17

Acuerdo nuclear entre Arabia Saudita y EU se *tambalea* • PÁG. 50

"El acuerdo está supeditado a que Arabia se adhiera a los acuerdos de Abraham".

Donald Trump, PRESIDENTE DE EU

Empresas y Negocios

Día intenso; T-MEC en revisión y EU impone aranceles

• Tarifas de EU incluyen a México y Canadá; la de México, por no evitar importaciones bajo trabajo forzoso. • PÁG. 28

10% DE ARANCEL pagará México, lo mismo que pagaba bajo la sección 122; en general, 85% de las exportaciones mexicanas a EU seguirán con arancel cero.

• La presidenta Sheinbaum se reunió con Jamieson Greer, de la USTR. Acordaron robustecer la manufactura y combatir el *parasitismo* de países ajenos al T-MEC. • PÁG. 29



FOTO: EFE/CUARTOSCURO

• México y EU cerraron la tercera ronda de revisión del T-MEC; la cuarta será en Washington, en septiembre. • PÁG. 29

"Se avanzó en temas como acero, aluminio, derivados, sectores estratégicos, fortalecimiento de las cadenas de valor y sustitución de importaciones de Asia. Avanzamos en aproximar las posiciones de México y Estados Unidos".

Secretaría de Economía

Volver al índice

LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE † // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 29 N° 10,759 $10.00 // VIERNES 24 JULIO 2026 // WWW.CRONICA.COM.MX

Encuentro comercial entre México y EU en Palacio Nacional



La Presidenta Claudia Sheinbaum se reunió con el embajador Jamieson Greer, durante la tercera ronda de negociaciones bilaterales relacionada con la Revisión Conjunta del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).
La mandataria y Greer revisaron el estatus de las discusiones en esta ronda de negociaciones en temas relacionados con la seguridad económica, el trabajo, la agricultura, los servicios de pagos electrónicos, acero y aluminio, así como derivados y automóviles. PAG. 6

T-MEC cubre contra pretexto arancelario de *trabajo forzado*

Sin efectos. El Gobierno de Estados Unidos anunció, desde marzo pasado, la aplicación de aranceles a productos de 60 países por "trabajo forzado", pero este impuesto no afecta a nuestro país, que tiene su gran defensa en el T-MEC y las negociaciones en curso.

"El 10% que se prevé para México bajo la sección 301 es el mismo 10% que teníamos hasta hoy bajo la sección 122. Uno sustituye al otro, por lo que el trato arancelario se mantiene", informó el Secretario de Economía, Marcelo Ebrard. PAG 6

■ Tras el anuncio de la aplicación del gravamen a 60 países por parte de EU, la Secretaría de Economía reiteró que 85% de exportaciones mantiene arancel cero



→ Paso firme

• Avanza revisión del T-MEC durante la tercera ronda de conversaciones bilaterales México-EU, celebrada en la Ciudad de México • Se anuncia nueva ronda para la primera semana de septiembre

NACIONAL PAG. 10

"Salen nombres a flote y nos vamos sobre tu familia"

■ *El eco desde la venta de plazas ficticias que involucra al DIF*



NACIONAL PAG. 12

UIF bloquea cuentas ligadas al CJNG en coordinación con el Gobierno de Donald Trump

■ *Rastrearon operaciones en efectivo, adquisición de vehículos de alta gama, joyas e inmuebles, así como transferencias internacionales*

Como parte de las acciones de cooperación bilateral para combatir las finanzas de la delincuencia organizada, dependencias de ambas naciones ejecutaron los mecanismos correspondientes.

MUNDO PAG. 22

Congreso de EU aprueba gasto militar récord de 1.15 billones de dólares

■ *Decisión, tras una votación definida por solo cuatro votos*



Satélites espía y drones de norteamérica vigilan con lupa a cárteles en nuestro país

¿Amenaza?. La National Geospatial-Intelligence Agency, DEA, CIA y Departamento de Justicia han echado mano de tecnología para este rastreo desde el aire.
Interceptación de comunicaciones electrónicas, rastreo de cargamentos marítimos de drogas, geolocalización de laboratorios clandestinos, recorridos de convoyes de vehículos del narco, así como la ubicación de capos con asistencia terrestre, son algunas de las acciones que monitorean agencias de inteligencia de Estados Unidos.. NACIONAL / PAG. 14

LA ESQUINA

El desmedido gasto militar aprobado por el congreso estadunidense y empujado por su partido, lastimosamente muestra que no hay contrapesos internos para Trump. Ese es un tema que debe preocupar a todo el mundo, pues el republicano cambia de políticas con rapidez y respaldado por el legislativo podría pasar por encima de tratados y acuerdos internacionales

OPINIÓN

Rafael Cardona
Cristalazo- P3

Edgardo Bermejo
León Felipe, España y México- P4

DIARIO ContraRéplica
www.contrareplica.mx
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN
No. 2019 / Año 07/ Viernes 24 de julio de 2026. EJEMPLAR GRATUITO

NO AFECTA AL PAÍS ARANCEL NUEVO: EBRARD

FRANCISCO MENDOZA NAVA

EL "NUEVO" GRAVAMEN DE EU YA SE APLICABA, pero con otro fundamento, explicó el secretario

EL 80% DE LAS EXPORTACIONES, protegidas por el T-MEC, siguen quedando excluidas, señaló

LA MEDIDA ANUNCIADA LE FUE INFORMADA antes a la presidenta y a la Secretaría, puntualizó. Pág. 4



Cortesía

REPORTAN AVANCES, PERO HABRÁ CUARTA RONDA DE REVISIÓN DEL T-MEC

FRANCISCO MENDOZA NAVA

DIÁLOGO COMERCIAL. Tras la reunión con Jamieson Greer, representante comercial de la administración Trump, la presidenta Claudia Sheinbaum indicó que México y EU avanzaron en la revisión del T-MEC y que también hubo progreso en el abordaje de otros acuerdos bilaterales. Más tarde, la Secretaría de Economía, de Marcelo Ebrard, informó que realizarán una cuarta ronda de conversaciones en septiembre de 2026 con el fin "de avanzar hacia el fortalecimiento de la seguridad económica y competitividad de América del Norte en beneficio de los trabajadores y empresas de la región". Pág. 4

▶ AGUA NUNCA HA ESTADO EN LA MESA DE REVISIÓN DE T-MEC: CSP P. 6

VINCULAN A PROCESO A RUFFO Y 7 COACUSADOS

FRANCISCO MENDOZA



Cuartoscuro

ACUSADO POR LA FGR DE DELINCUENCIA ORGANIZADA Y HUACHICOL FISCAL, ayer el exgobernador panista y ahora consejero de Somos México, Ernesto Ruffo, fue vinculado a proceso. La Fiscalía difundió que esto se logró debido a la exposición de "datos de prueba contundentes". El juez ratificó la prisión preventiva oficiosa al detenido, por lo que permanecerá en el penal del Altiplano. P. 6

▶ "YA ME LLAMAN MANDELA", DICE RUFFO

EU SANCIONA A 55 EMPRESAS Y PERSONAS LIGADAS CON EL CJNG P. 11

INFLACIÓN MANTIENE TENDENCIA A LA BAJA EN PRIMERA QUINCENA DE JULIO P. 11

3.1 por ciento, la inflación reportada durante la primera quincena de julio de 2026

CRUDO REBASA LOS 100 DÓLARES POR OFENSIVA DE EU CONTRA IRÁN P. 13

Hoy escriben


José Luis Camacho Vargas
La fortaleza de la UNAM
Pág. 7


Pablo Reinah
Solo la alianza frenaría a Morena
Pág. 8


Alejandro Téllez
La gente ganó el partido; le toca al gobierno ganar la narrativa
Pág. 8


Miriam Saldaña Cháirez
La calidad del agua: la diferencia entre un ecosistema vivo y uno condenado a desaparecer
Pág. 9


Ximena Vázquez
Migración, la batalla con el ICE
Pág. 9


Rodrigo Ponce de León Treviño
De estreses, hibridaciones y la chancla voladora
Pág. 13

ejeCentral
No. 824 · Año 10 · **Viernes 24 de Julio de 2026**

Aclara Ebrard alcance del anuncio sobre aranceles

: EL SECRETARIO de Economía destacó que la posición del país permanece sin cambios y que las exportaciones no se verán modificadas

Víctor Mayén

El gobierno de México aseguró que la nueva resolución emitida por la Oficina del Representante Comercial de Estados Unidos (USTR) bajo la Sección 301 no representa un endurecimiento de las condiciones comerciales para el país, pues más del 80% de las exportaciones mexicanas que cumplen con todas las disposiciones del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), quedaron excluidas de cualquier medida adicional.

El secretario de Economía, Marcelo Ebrard Casaubon, informó que la resolución, publicada este jueves tras concluir el plazo legal fijado por Washington, únicamente sustituye el fundamento jurídico de las medidas comerciales previamente vigentes, sin modificar en los hechos el tratamiento que reciben las exportaciones mexicanas.

Señaló además que el gobierno mexicano ya había sido informado previamente por el representante comercial de Estados Unidos, Jamieson Greer, sobre el contenido de la resolución.

Ebrard detalló que el arancel de 10% continuará aplicándose únicamente a los productos que no cumplen con las reglas de origen establecidas en el tratado comercial, exactamente en los mismos términos en que ya se venía aplicando antes de la publicación de la nueva resolución.

FOTO: PRESIDENCIA



Avanzan México y EU en revisión del T-MEC

Víctor Mayén

LA PRESIDENTA Claudia Sheinbaum y el representante comercial estadounidense, Jamieson Greer, avanzaron en la revisión del T-MEC tras un encuentro de hora y media en Palacio Nacional.

LA MANDATARIA reiteró que la negociación es estrictamente comercial y rechazó condicionar el acuerdo a temas de seguridad fronteriza o del Tratado de Aguas de 1944. A la cita asistieron Marcelo Ebrard, Roberto Velasco y el embajador Ronald Johnson.

TRAS LA REUNIÓN, las comisiones continuaron los trabajos de la Tercera Ronda de Revisión en la Secretaría de Economía.

Sigue en la página 4



10 POR CIENTO de impuesto cobrará Estados Unidos a 60 países.

EJE AUTOMOTRIZ

X-TRAIL un eléctrico con la libertad de la gasolina. *Pág. 10*



ADEMÁS

Paga Cámara curso sobre campañas electorales. *Pág. 5*



FOTO: FREEPIK



Desacelera inflación a 3.10%; frutas y verduras bajan de precio

Víctor Mayén

- **LA INFLACIÓN** en México desaceleró a 3.10% anual durante la primera quincena de julio, su segundo descenso consecutivo y su menor nivel en varios meses, informó el Inegi.
- **LA BAJA EN LOS PRECIOS** de frutas y verduras, encabezada por el jitomate, compensó el incremento en servicios turísticos por las vacaciones de verano. El transporte aéreo y los paquetes vacacionales registraron alzas, mientras que la inflación se mantiene cercana al objetivo del Banco de México.

Sigue en la página 5

TVNOTAS | La-Lista DEPORTES | @ejecentral EjeCentralTV | @EjeCentral @ejecentral.com.mx | @EjeCentral | Miembro de Alianza de MediosMx

EL 85% DE EXPORTACIONES, "SIN AFECTACIONES"

Arancelazo por trabajo forzoso; Ebrard, tranquilo

Estados Unidos aplicará un arancel adicional de 10% a importaciones de México al considerar que las medidas del país para impedir el ingreso de productos elaborados con trabajo forzoso son insuficientes. La decisión forma parte del nuevo esquema comercial de la administración de Trump bajo la Sección 301 de la Ley de Comercio de 1974. Marcelo Ebrard, secretario de Economía, informó que cerca de 85% de las exportaciones mantendrán arancel cero al cumplir con las reglas del T-MEC y que continuarán las negociaciones para proteger el acceso preferencial al mercado estadounidense. Pág. 17

EFE



ATLANTE, LOCAL EN EL AZTECA TRAS 19 AÑOS

LES GUSTE O NO LES GUSTE



@ATLANTE

LOS POTROS DE HIERRO, CON MIGUEL HERRERA EN EL BANQUILLO, RECIBEN AL AMÉRICA ESTA NOCHE. EN EL NIDO LANZAN: "AUNQUE HAYA OTROS EQUIPOS AHÍ, ES NUESTRA CASA"

RATIFICAN PRISIÓN

Vinculan a proceso a Ernesto Ruffo y siete personas más

El exgobernador de Baja California y otros señalados fueron imputados por presunta participación en una red de *huachicol*. Un juez ratificó prisión preventiva por delincuencia organizada, contrabando y delitos en materia de hidrocarburos. El panista seguirá en el Altiplano. Pág. 20

CUARTOSCURO.COM



GREER DIALOGA CON SHEINBAUM

Cónclave en Palacio para pacto comercial deja "avances"

La Presidenta y el representante comercial de EU, Jamieson Greer, reportaron avances en la revisión del T-MEC tras reunirse en Palacio Nacional. Además, México y Estados Unidos acordaron una cuarta ronda de conversaciones en septiembre para fortalecer la competitividad. Pág. 25

www.ovaciones.com

ovaciones

VIERNES 24
DE JULIO DE 2026
NÚMERO 27,471 AÑO LXXIX

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | @ovacionesmx

EL TRICOLOR SUB-20

Comienza su camino al Mundial 2027 y a LA28

La Selección Mexicana enfrenta hoy a Antigua y Barbuda, en el primer juego de la eliminatoria. Pág. 9

MEXSPORT



EN SANTO DOMINGO 2026

México se presenta como el rival a vencer

Hoy es la ceremonia inaugural de los JJCC. El reto de la delegación azteca es superar los 4 mil 500 podios. Pág. 12

MEXSPORT



EN EL TOUR DE FRANCIA

Se mantiene firme Del Toro en el podio

El mexicano acaba en la posición 17 para seguir en el tercer sitio general, a tres etapas del final. Pág. 13



Juan Ortiz Pág. 16
Tiros libres Pág. 16
Jesús Vaca Pág. 26

Volver al índice

WWW.DIARIODEMEXICO.COM

DIARIO DE MÉXICO

VIERNES
24 DE JULIO DE 2026
AÑO 77
NÚM. 19642
CIUDAD DE MÉXICO
$5.00

MI NACIÓN / 4

Ratifican prisión para Ernesto "N", exgobernador de Baja California

Sorprende inflación al bajar a 3.10% en este mes

El Inegi dijo que el Índice Nacional de Precios al Consumidor anotó este porcentaje tras el desplome de 13.18% en el precio del jitomate y por las bajas en el costo del gas LP y productos de cuidado personal.

El organismo señaló que esta marca es la más chica desde diciembre de 2020 y enfatizó que van 8 quincenas consecutivas con descensos que ya se acercan al objetivo permanente del Banxico. MI NACIÓN / 3

LLEGAN A SANTO DOMINGO

VAN POR LO MÁS ALTO DEL MEDALLERO

Liderada por medallistas olímpicos en París 2024, como Osmar Olvera (clavados), Prisca Awiti (judo) y Alejandra Valencia (tiro con arco), la delegación mexicana llegó ayer a República Dominicana para participar en los Juegos Centroamericanos y del Caribe, que inician hoy y donde tiene el objetivo de cosechar 150 medallas de oro. ARENA / 8 Y 9



MEXSPORT

MI CIUDAD / 2

Bajopuentes de Tlalpan operarán como comercios: anuncia el GCDMX



CUARTOSCURO

MI NACIÓN / WEB

Impone Trump gravamen de 10 por ciento y Ebrard niega nuevo arancel

ESCANEA PARA LEER LA NOTA



FOTOS: EFE

Metro World News Media Group | CIUDAD DE MÉXICO | Viernes/24.07.2026

PUBLI METRO

Abren las puertas de la casa, renovada y más ambiciosa

La Casa de los Famosos México estrena este domingo su cuarta temporada con votación para toda Latinoamérica. / **Pág. 11**



Hacienda bloquea red financiera del Cártel Jalisco

EE.UU. e UIF. Autoridades financieras de México bloquearon a una presunta red financiera ligada al Cártel Jalisco Nueva Generación, dedicada a mover efectivo, comprar vehículos de lujo, joyas e inmuebles. / Pág. 03



Abordan temas como acero, aluminio y tomate mexicano en tercera ronda del T-MEC Pág. 02

Palacio Nacional. México y Estados Unidos concluyeron una ronda más de negociaciones sobre el T-MEC y responden al arancel de 10% por trabajo forzado. / CUARTOSCURO

Atletas arrancan su travesía rumbo a los JCC Pág. 08



AEXSPORT

Comer fuera y alojamiento reportan alza

Mientras la inflación bajó, según el Inegi, los rubros relacionados a las vacaciones sufrieron incremento. / **Pág. 04**



SENTENCIA

Sentencia/SCJN ***(Diario Oficial de la Federación -sitio-)***

Sentencia dictada por el **Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** en la **Acción de Inconstitucionalidad 149/2024**, así como el voto particular de la señora **ministra Lenia Batres Guadarrama**.

REFORMA JUDICIAL

Destacado en la Web/Jufed acusa incongruencia de la Corte; exige aplicar a jueces el mismo criterio de protección familiar ***(El Universal -sitio-)***

La Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed) hizo un llamado urgente a la congruencia e integridad constitucional, luego de que la **SCJN** aprobó una resolución referente a la suspensión provisional del cambio de adscripción de servidores públicos cuando éste afecte de manera indiciaria el interés superior de la niñez y el entorno familiar. La asociación explicó que durante décadas las **juzgadoras y juzgadores federales** asumieron el compromiso constitucional de moverse de adscripción a lo largo de la República a decisión del entonces Consejo de la Judicatura Federal (CJF)… En ese sentido, expuso que si bajo los criterios del **Máximo Tribunal** la reubicación laboral genera un daño de difícil reparación en el núcleo familiar que amerita frenar actos de autoridad, "con esos mismos argumentos debió valorarse el daño mayúsculo que provocaba la destitución y el cambio de residencia obligatorio de las personas juzgadoras federales". *(Web: 24 Horas -sitio-)*

OPINIÓN SOBRE LA CORTE

Opinión/Gustavo de Hoyos Walther ***(El Sol de México)*** **"Amparo con perspectiva de género"**

Fue en ese espíritu que presenté recientemente una iniciativa en el Congreso en la que propongo reformar la fracción II del artículo 17 de la Ley de Amparo. Actualmente, ese artículo fija en ocho años el plazo para promover amparo directo contra sentencias condenatorias que impongan pena de prisión. La reforma no toca ese plazo general, sino que añade una causal de suspensión del cómputo aplicable exclusivamente a mujeres sentenciadas que acrediten haber estado materialmente impedidas —por violencia, discriminación o condiciones estructurales de vulnerabilidad— para promover oportunamente el juicio. Se trata de una acción afirmativa acotada a tres elementos concurrentes: calidad de mujer sentenciada, contexto de vulnerabilidad y nexo causal con la imposibilidad de acceder al amparo, cuya valoración quedaría en manos del órgano jurisdiccional, caso por caso… El fundamento jurídico también es sólido. La **Primera Sala de la Suprema Corte** ha sostenido que la defensa adecuada exige un estándar material de diligencia, no la mera designación nominal de un defensor. Si esa defensa fue deficiente por razones vinculadas a condiciones de género no atendidas, sostener que el plazo corrió con normalidad equivale a blindar una posible violación procesal mediante el simple transcurso del tiempo. La iniciativa retoma, además, la metodología de juzgar con perspectiva de género que la propia Corte ha desarrollado desde 2013… En ese sentido, la iniciativa representa —como he dicho— un ejercicio razonable de acción afirmativa procesal y, más importante todavía, una oportunidad para brindar justicia a muchas mujeres mexicanas.

Opinión/La Trastienda ***(Eje Central)*** **"Gobernador enredado"**

De la controversia al escándalo, así trascurre la gubernatura de Samuel García y todo indica que así seguirá hasta el final. Ahora no es el PRI ni el PAN, sino los morenistas quienes exigen que la Auditoría Superior de la Federación haga una revisión exhaustiva sobre la gestión del gobernador de Nuevo León. Los señalamientos morenistas apuntan a la triangulación de recursos para beneficiar a empresas de amigos y familiares, lo que se ha dicho hasta el cansancio desde varios foros y por otros actores. El propio Alfonso Ramírez Cuéllar, uno de los morenistas más influyentes en la Cámara de Diputados, ha expresado que el gobernador pasó del modo *party* al

modo **amparo**, por todos los recursos que ha promovido para evitar ser destituido mediante un juicio político. Nadie debería olvidar que, en este caso, el nombre de la **ministra Estela Ríos**, suena con mucha fuerza.

Opinión/Manuel J. Jáuregui *(Reforma)* "Cantado"
Se trata ni más ni menos que de un fracaso cantado: desde que se publicaron las reglas para la inversión "mixta" de la IP con Pemex para desarrollar ciertos yacimientos de crudo, se consideró que las condiciones eran sumamente leoninas y que no les parecerían atractivas a las empresas serias, expertas, dedicadas a la exploración y explotación de petróleo…¿Qué pueden saber los directivos de Shell, o de British Petroleum (BP) que no sepan genios como el agrónomo Romero Oropeza, o el golpeador de mujeres Víctor Rodríguez, o la secretaria de la Sener, Luz Elena González, cuyo cúmulo de experiencia fue manejar la Tesorería de la CDMX bajo la batuta de la hoy Presidente? Piensan que todo mundo y su abuela se mueren de ganas por ser socios de PEMEX, aunque sea en minúscula proporción y con una letanía de limitantes, ello con nulos incentivos. No se les ocurre pensar que desaparecer la independencia del **Poder Judicial** sea uno de los factores que más desalientan cualquier asociación con el gobierno. Por aquello de que está convertido en juez y parte…

Opinión/Isidro López *(24 Horas)* "Hora de pagar facturas"
Un gobierno que se dice de izquierda enfrentaría un costo político muy alto de eliminar una institución como la Comisión Nacional de Derechos Humanos. Por esta razón el organismo se conservó, aunque López Obrador se encargara de capturarlo al imponer a Rosario Piedra como su presidenta. Mujer sin credenciales para ocupar el cargo, ha demostrado una vergonzosa sumisión al expresidente y provocado un daño costosísimo a la organización. Una prueba reciente está en la recomendación sobre el caso Ayotzinapa en donde se lava la cara al Ejército y descalifica las investigaciones de grupos independientes, e incluso las realizadas desde el propio gobierno. Hoy empezamos a pagar facturas: una **Suprema Corte** cooptada que falla en la gran mayoría de los casos a favor del gobierno, mermando la confianza de sociedad e inversionistas; la ausencia de transparencia que ha permitido el gasto irresponsable y los negocios millonarios de los cercanos de quienes transformarían la vida pública del país; la insostenible partida en programas sociales y transferencias directas que presionan seriamente las finanzas públicas, y una CNDH al servicio del Estado, no de las víctimas de sus abusos y omisiones…

Opinión/Rafael Cardona *(La Crónica de Hoy)* "El retorno de los brujos"
Aquí una apostilla: no nos debería sorprender a los mexicanos el advenimiento del mundo mágico y supersticioso en Rivas, Estelí y Managua, cuando el inicio del gobierno anterior fue celebrado aquí con braseros, copal y limpias de chamanes en la Plaza Mayor de la Ciudad de México, con el jefe de Estado de hinojos para ser investido —además de los poderes republicanos— por el arcano de los originarios (y no de todos), mediante los efluvios mágicos de un palo rebosante de listones coloridos, símbolo actual de la **Suprema Corte de Justicia**. Bastón de mando, le llaman. Eso por no hablar de los ubicuos "Árboles de la vida" en las calles (Chayopalos); el célebre "Congreso Latinoamericano de brujería, parapsicología y medicina popular" o la Secretaría Nacional para Asuntos del Espacio Ultraterrestre, la Luna y otros Cuerpos Celestes. De superchería a superchería, pues ahí nos vamos con la sabiduría rudimentaria y originaria sin evolución. A lo mejor se debe a aquello dicho por Pauwels en "El retorno de los brujos":

Opinión/Manuel López San Martín *(El Heraldo de México)* "Crucial"
Para México es necesario que haya T-MEC. La economía de nuestro país no resistiría sin un acuerdo comercial claro y de largo alcance. No es solo para llevar la fiesta en paz con nuestros vecinos; es un asunto de vida o muerte económica. México colapsaría sin un intercambio comercial robusto y potente…El T-MEC está en la cuerda floja no solo porque el gobierno de Donald Trump valora su viabilidad, sino porque México dejó de hacer mucho para garantizar la continuidad. No da confianza ni certeza. Al contrario. Destruir la separación de Poderes, asaltar el **Poder Judicial**, extinguir órganos autónomos, perseguir y extorsionar desde el SAT a empresas, no hace

más que destruir cualquier viso de certidumbre para invertir… El horno no está para bollos. El clima para los negocios también perdió optimismo…Revisar cada año el T-MEC, en lugar de pactar una revisión a mayor plazo, genera nervios, espanta inversiones y nutre la desconfianza.

Opinión/Manuel Somoza *(Milenio Diario)* "La inversión en México sigue estancada"
Lo hemos dicho hasta el cansancio: país que no invierte se estanca, y eso es justo lo que nos están sucediendo. La economía mexicana está entrando en un círculo vicioso donde no hay inversión suficiente y, por tanto, el crecimiento se ha venido recortando año con año. Sin crecimiento, cada vez es más difícil generar ingresos para el gobierno que le permitan incrementar la inversión pública en infraestructura y otras ramas donde los rezagos ya son muy evidentes, amén de que en el futuro tampoco se tendrán ingresos para atender un gasto social cada vez más demandante por un gobierno como el que tenemos, que antepone lo político a lo necesario para mantener popularidad…La solución puede ser la inversión privada. Hay dinero y ganas de invertir, pero lo que coexiste es el marco de actuación adecuado para que ésta florezca. La falta de estado de derecho, producto de la terrible destrucción al **Poder Judicial**, no permite que los inversionistas tengan constancia. Así de claro…

Opinión/Alberto Aguirre *(El Economista)* "Efectos secundarios"
Pendientes. Los reclamos del SAT a los directivos de la extinta Interjet llegarán al **Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**. La reapertura de este expediente revive el debate sobre las decisiones que tomó la familia Alemán y el alcance de la responsabilidad solidaria de sus socios.

Destacado en la Web/Opinión/Eduardo Sadot *(El Heraldo de México -sitio-)* "Suprema Corte con outsourcing"
En el ámbito laboral, el outsourcing consiste en subcontratar a un tercero para realizar funciones. La reforma laboral de 2021 restringió esa práctica para proteger los derechos de los trabajadores. Sin embargo, existe otra forma de subcontratación más grave: la que puede presentarse dentro de las instituciones encargadas de impartir justicia. La **Suprema Corte** es el máximo intérprete de la Constitución. Sus integrantes no fueron electos para administrar una oficina ni para suscribir documentos preparados por otros. Fueron investidos con la responsabilidad indelegable de interpretar el Derecho, deliberar y sustentar cada resolución… La legitimidad de la **Suprema Corte** depende de la confianza en sus resoluciones. Lo preocupante no es la existencia de asesores, sino que algunos **ministros** lleguen a depender de ellos para formar el criterio de sus sentencias. Si ello ocurriera, México enfrentaría una de las formas más graves de outsourcing institucional: la delegación del pensamiento jurídico. México necesita una **Suprema Corte** integrada por juristas con experiencia, ética y honestidad…Quien delega el estudio termina delegando la justicia.

SUSPENSIÓN DE JUEZ/PROCEDIMIENTOS DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA

Suspenden a juez de caso Wallace por anomalía ***(Milenio Diario)***

La Comisión de Receso del **Tribunal de Disciplina Judicial** suspendió temporalmente a **Carlos Alberto Rico, juez Primero de Distrito en Materia Penal de la Ciudad de México**, debido a presuntas irregularidades en el caso de Brenda Quevedo Cruz. Desde hace 19 años la mujer enfrenta un proceso penal por su presunta participación en el secuestro y homicidio del empresario Hugo Alberto Wallace, hijo de la fallecida activista Isabel Miranda de Wallace. La decisión del **tribunal** de suspender al **juez** tuvo como base la denuncia que un reportero hizo ante la presidenta Claudia Sheinbaum en la conferencia matutina del pasado 16 de julio, en donde señaló al **juzgador** por no permitirle acudir a una clínica, además de que a las abogadas de Brenda no se les quiere dar audiencia, ya que buscan el cambio de medida cautelar. *(Excélsior) (Ovaciones)*

DELINCUENCIA ORGANIZADA/IMPORTACIÓN Y VENTA ILÍCITA DE HIDROCARBUROS

Vinculan a proceso a Ruffo y siete más por el huachicol ferroviario ***(La Jornada -primera plana-)***

La **jueza Alejandra Ramírez de la Vega**, adscrita al Centro de Justicia Penal Federal en Almoloya de Juárez, estado de México, dictó auto de vinculación a proceso contra el exgobernador de Baja California Ernesto Ruffo Appel y siete coacusados por los delitos de huachicol ferroviario y delincuencia organizada. En una audiencia realizada en las instalaciones del **Poder Judicial de la Federación**, anexas al Centro Federal de Readaptación Social (Cefereso) número uno, Altiplano, que duró más de 30 horas, concluyó con la determinación de que seis de los acusados permanezcan en prisión preventiva. *(Reforma) (El Heraldo de México) (24 Horas -primera plana-) (Milenio Diario) (El Sol de México) (La Prensa) (ContraRéplica) (Ovaciones) (Web: La Silla Rota -sitio-) (Web: Expansión Política -sitio-)*

COMBATE A LA CORRUPCIÓN/CASO AGRONITROGENADOS

Reabrir caso a Lozoya por transa en Agronitrogenados, ordena tribunal ***(La Jornada)***

Un **tribunal federal** ordenó reactivar el proceso penal contra Emilio Lozoya Austin por el caso Agronitrogenados, tras confirmar la negativa de un **amparo** y cumplirse casi tres años de suspensión. El fallo unánime del **Tercer Tribunal Colegiado en materia penal** da continuidad a la causa por la compra a sobreprecio de la planta de fertilizantes, ya que confirmó la **sentencia** emitida por el **segundo tribunal colegiado** de apelación en materia penal, que rechazó conceder al exdirector de Pemex la protección de la justicia federal. Los **magistrados Lorena Oliva Becerra**, presidenta y ponente, y **Ricardo Ojeda Bohórquez**, así como la secretaria en funciones de **magistrada Guadalupe Rocío Neri Reynaga** determinaron que Lozoya Austin no puede usar el acuerdo reparatorio de Alonso Ancira Elizondo, exdueño de Altos Hornos de México (AHMSA) para librar el caso. *(El Economista) (La Razón de México) (Web: El Universal -sitio-)*

ACREEDORES LABORALES EN CONCURSOS MERCANTILES/CASO AHMSA

Ordena juzgado publicar la lista de acreedores laborales de AHMSA ***(La Jornada)***

El **Juzgado Segundo de Distrito en Materia de Concursos Mercantiles** ordenó al síndico a cargo del proceso de quiebra de Altos Hornos de México (AHMSA), Víctor Manuel Aguilera Gómez, que de "inmediato" publique el listado final de los trabajadores que fueron reconocidos como acreedores laborales en los concursos mercantiles de la empresa y Minera del Norte (Minosa); dicho documento establece el cálculo de los créditos laborales preferentes y no preferentes. La **jueza Ruth Haggi Huerta García** pidió publicar dicho listado en la página de Internet del Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles (Ifecom). Además, solicitó la colaboración del Instituto Federal de Defensoría Pública para que, por conducto de los asesores nombrados, coordinen con las delegaciones de la Ciudad de México, Coahuila, Zacatecas, Chihuahua y Durango la puesta a disposición de las listas a los trabajadores interesados. La **juzgadora** concedió una prórroga de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente de que dicho juzgado verifique que dichas listas sean consultables en la página oficial del Ifecom, y que haya vencido el plazo concedido al síndico para instrumentar el procedimiento de atención a los trabajadores.

PECULADO, ADMINISTRACIÓN FRAUDULENTA Y COHECHO

Procesan a marinos por desviar 40 mdp ***(Reforma)***

Un **juez federal** vinculó a proceso a dos Capitanes y dos Maestres de la Secretaría de Marina (Semar) que presuntamente desviaron más de 40 millones de pesos en contratos simulados de equipo e insumos médicos y medicamentos en el último año del sexenio pasado. **José Antonio Martínez Alvarado, Juez de control del Centro de Justicia Penal Federal del Reclusorio Sur**, procesó a los integrantes de la Armada de México por los delitos de: peculado, administración fraudulenta y cohecho… Todos llevarán su proceso en libertad provisional, ya que el **juez** les impuso la firma mensual en la Unidad de Medidas Cautelares, además del pago de una garantía de 50 mil pesos, la prohibición de salir del país y la entrega de pasaporte, así como no acercarse a testigos. Al mismo

tiempo, les fijaron un plazo de 4 meses de investigación complementaria. **Más información sobre el tema: (**Repara daño *Contralmirante*/***Reforma)***

Critican contratos mixtos de Pemex ***(Reforma)***
Diputados de Oposición advirtieron que el fracaso de los contratos mixtos en Pemex es resultado de un modelo que nació defectuoso, de una política energética que privilegia la ideología y de la falta de certeza jurídica…La secretaria de la Comisión de Energía, Patricia Flores Elizondo, afirmó que el fracaso de los contratos mixtos de Pemex son resultado de la incertidumbre generada por el gobierno federal con medidas como la "mal llamada **reforma judicial**". "Morena, si lo recordamos, se pasó años diciendo que el Estado podía hacerlo todo y solo, pero basta ver los siete años de retroceso del sexenio pasado para comprobar que eso no es cierto. Hoy la realidad ya los alcanzó, necesitan inversión privada, pero después de destruir la confianza y la certeza jurídica con la mal llamada reforma judicial, hoy pretenden que las empresas lleguen como si nada hubiera pasado", reprochó la legisladora emecista. **Más información sobre el tema: (**Incertidumbre comercial modera inversiones de *nearshoring;* proyectos siguen: Covalto/***El Economista)***

JUSTICIA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO/RECONOCIMIENTO DEL DELITO DE FEMINICIDIO/NUEVOS CRITERIOS PENALES
Criterios aplicarán en procesos pendientes ***(Excélsior)***
Los nuevos criterios penales para castigar el feminicidio, propuestos por la presidenta de la República y que incluyen agravantes que pueden llevar a 105 años de cárcel, podrán aplicarse en los casos actuales que estén pendientes de sentencia, pero de ninguna manera podrá cambiarse la sentencia a quien ya la cumple. "En los procesos pendientes de dictarse sentencia ejecutoria, a partir de la entrada en vigor de este decreto, el órgano jurisdiccional podrá efectuar la traslación del tipo, de conformidad con la conducta delictiva de feminicidio y las agravantes que se hayan acreditado, en términos del artículo 14 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. "Tratándose de persona condenada en sentencia ejecutoria, el **juez** de ejecución podrá considerar la revisión de las penas que se hayan impuesto para efectuar, en su caso, la adecuación de la pena, en términos del artículo 14 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos", dice el artículo Cuarto transitorio de la iniciativa.

DESARROLLO INMOBILIARIO CDMX/CONSTRUCCIÓN IRREGULAR
Verifican suspensión en Santa Cruz Atoyac ***(Reforma)***
Personal del **Juzgado Octavo de Distrito en Materia Administrativa** acudió a inspeccionar si la construcción de un edificio con 86 departamentos en Avenida Cuauhtémoc 1319 acató la suspensión provisional otorgada a los habitantes del Pueblo de Santa Cruz Atoyac, que promovieron un **amparo** en contra de los permisos. La constructora reportó, por su parte, que legalmente Santa Cruz Atoyac no es un pueblo originario, pero decidió suspender los trabajos para evitar actos de violencia y proteger a sus trabajadores. El **amparo** fue gestionado porque son inválidos los permisos otorgados por la Alcaldía Benito Juárez, que los liberó a pesar de que la documentación acredita que se trata del centro patrimonial del pueblo.

Constata juzgado violación de mandato en Cuauhtémoc 1319 ***(La Jornada)***
Ayer se realizó la inspección judicial de la obra de la empresa DGC Desarrollos que realiza en avenida Cuauhtémoc 1319, que desde finales de abril debió suspenderse tras una clausura ciudadana del pueblo de Santa Cruz Atoyac y posteriormente, el 16 de junio, por orden de un **tribunal colegiado**. No obstante, los trabajos mostraban un avance mayor en las perforaciones para los cimientos de la construcción que alcanzaban ocho metros de profundidad, que superaban en seis los registrados en abril pasado, cuando los habitantes de Santa Cruz Atoyac lo clausuraron de manera simbólica, explicó el abogado Arturo Aparicio.

MODIFICACIÓN DE MEDIDA CAUTELAR

Libra prisión ***(Reforma)***

Jesús Murillo Karam, exprocurador General de la República, libró ayer la prisión preventiva en el caso Ayotzinapa, luego de que un **juez federal** estimó que su proceso se había prolongado.

Libra Murillo prisión por caso Ayotzinapa ***(Reforma)***

Un **juez federal** canceló ayer la prisión preventiva justificada en su domicilio a Jesús Murillo Karam, exprocurador General de la República, en su proceso por el Caso Ayotzinapa. **Edmundo Manuel Perusquia Cabañas, juez de control del Centro de Justicia Penal Federal del Reclusorio Norte**, acordó cesar la prisión preventiva, al estimar que su proceso se ha prolongado por más de dos años por motivos que no son atribuibles a su persona. En lugar de la privación de la libertad en su casa, el **juzgador** le impuso como medidas cautelares el resguardo domiciliario, la colocación de un brazalete electrónico y las prohibiciones de salir de la CDMX, acercarse a las víctimas o reunirse con personas, salvo familiares. *(La Razón de México)*

SOLICITUD DE AMPARO

Denuncian trabas en lotes de Cancún ***(Reforma)***

Propietarios de terrenos ubicados en Isla Blanca, en la zona norte de Cancún, denunciaron que enfrentan un bloqueo administrativo que les impide vender, heredar o realizar trámites catastrales sobre sus predios. De acuerdo con Juan Carlos Aguilera, abogado de un grupo de propietarios afectados de la zona, la situación surgió tras la emisión de un oficio de la Secretaría de Desarrollo Territorial Urbano Sustentable (Sedetus) de Quintana Roo relacionado con el proyecto carretero Cancún-Isla Blanca. El conflicto involucra cerca de 100 hectáreas distribuidas entre los fraccionamientos Santa Fátima y Francisco Javier, donde existen más de 300 lotes, además de predios contiguos como La Esperanza, San José y Ramón. La nueva carretera, que conectará Costa Mujeres con Isla Blanca, forma parte de un corredor turístico impulsado por el gobierno estatal. El abogado señaló que los propietarios han promovido alrededor de siete **amparos** y buscan reunirse con la presidenta Claudia Sheinbaum para exponer el caso.

VINCULACIÓN A PROCESO POR EL DELITO DE HOMICIDIO CALIFICADO

Vinculan a proceso al líder comunitario Jesús Plácido, por homicidio calificado ***(La Jornada)***

El **juez Ubaldo de la Sancha** vinculó a proceso a Jesús Plácido Galindo, dirigente del Concejo Indígena y Popular de Guerrero Emiliano Zapata (Cipog-EZ), por el delito de homicidio calificado, luego de casi 10 horas de audiencia virtual celebrada en Chilpancingo. Anoche, afuera del complejo gubernamental Ciudad Judicial, en el sur de la capital guerrerense, los abogados de Jesús Plácido informaron la determinación del juzgador y afirmaron que hay una persecución política contra el activista, quien continuará con la medida cautelar de prisión preventiva dictada, y permanecerá en el penal del Altiplano en Almoloya, estado de México.

PODERES JUDICIALES LOCALES

Logran amparo para revisar carpeta sobre perros asesinados ***(24 Horas -primera plana-)***

A tres años de mantener bajo sigilo las carpetas de investigación sobre la tortura y asesinato de 26 canes en el Bosque de Nativitas, en la alcaldía Xochimilco, el colectivo Amamos a los Perritos Xoch obtuvo un **amparo** para acceder a toda la información que las autoridades de justicia y el gobierno de la Ciudad de México mantenían reservada En entrevista con 24 Horas, Nitzia Rosas, integrante de este grupo defensor de los animales, advirtió que de esta forma conocerán hasta dónde han llegado las indagaciones sobre la presencia de un asesino serial o una secta que mantiene aterrorizados a los habitantes de la demarcación. Añadió que también se solicitaron dos **amparos** más de orden administrativo: uno en el que se exigen medidas de protección en el bosque -que van desde alumbrado público hasta la colocación de cámaras del C5 operativas- y un segundo que busca que la

Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México (Sedema) reconozca a los canes como perros comunitarios.

Detenida por muerte de Dafne "amaba la tortura" ***(Excélsior)***
La investigación por la muerte de Dafne entro ayer en una nueva etapa judicial con el inicio de la audiencia de Dana Yanina "N", la primera persona detenida dentro del caso que se sigue por el presunto feminicidio de la adolescente ocurrido durante un campamento en la Academia Militarizada Doenitz, en Ciudad Madero, Tamaulipas. La joven, de 18 años de edad. fue trasladada bajo custodia al Centro Integral de Justicia de Altamira, donde comparecerá ante un **juez de control** para conocer formalmente los hechos que le atribuye la Fiscalía de Tamaulipas.

OPINIÓN SOBRE TRIBUNALES Y JUZGADOS FEDERALES

Opinión/Sacapuntas *(El Heraldo de México)* "Al margen del PAN"
Este viernes, exgobernadores del PAN y el expresidente Vicente Fox, cerrarán filas con Ernesto Ruffo, preso por presunto huachicol. Convocan Francisco Javier Ramírez Acuña y Alberto Cárdenas, y estarán acompañados de otros exmandatarios. Lo curioso es que la dirigencia del partido, a cargo de Jorge Romero, no es partícipe de esa iniciativa.

Opinión/Confidencial *(El Financiero)* "Reta Somos México a Morena"
Ante la petición de Morena para que el INE revise si Ernesto Ruffo, exgobernador panista de Baja California y **vinculado a proceso** por huachicol, inyectó recursos ilícitos a Somos México, el representante de la nueva fuerza política, Marco Baños, retó a Morena a someterse también a una revisión de sus ingresos a través de la creación de una comisión para dicho fin. El también exconsejero electoral dijo que si el partido guinda pide transparencia, esta debe aplicar a todas las fuerzas políticas y más en el caso de Morena que, acusó, lleva meses incurriendo en actos anticipados de campaña sin revelar de dónde salen los recursos.

Opinión/Frentes Políticos *(Excélsior)* "4. Cajón de los perdones"
La justicia alcanzó al exgobernador de Baja California, Ernesto Ruffo, **vinculado a proceso** por presunta delincuencia organizada y contrabando de hidrocarburos. Pero el contraste resulta inevitable: mientras ese expediente avanza, las investigaciones sobre el caso de huachicol ligado a *La Barredora*, donde aparecen los nombres de Hernán Bermúdez y el entorno político de Adán Augusto López, siguen sin ofrecer el mismo ritmo ni resultados públicos equivalentes. La ley pierde fuerza cuando unos casos aceleran y otros se archivan en el cajón. ¿Justicia selectiva?

Opinión/Juan Villoro *(Reforma)* "Justicia parcial"
…sorprende que el único mandatario detenido desde que Morena llegó al poder sea el expanista Ernesto Ruffo, primer político de oposición que gobernó Baja California. Al enterarse de las acusaciones por delincuencia organizada y huachicol, no escapó ni tramitó **amparo** y se ofreció a declarar. Su estilo de vida está lejos de ser ostentoso y es respetado en Ensenada, donde fue alcalde y donde barrió las calles cuando el gobernador Xicoténcatl Leyva le negó apoyo presupuestal. Dedicado a sus empresas, Ruffo no abandona la política y participa en la creación del partido Somos México, de orientación socialdemócrata. La orden de aprehensión en su contra fue negada por un **juez** de carrera y otorgada por una "**jueza** de bienestar" que estaba de guardia. Es imposible no ver en esta captura, en la ostentosa exhibición mediática que se hizo de ella, un sesgo extrajudicial…

Opinión/Francisco Valdés Ugalde *(El Universal)* "La justicia como persecución"
Todas y cada una de las afirmaciones sobre el carácter autoritario del nuevo grupo en el poder y sus proyectos se confirman una vez más con la detención del exgobernador de Baja California, Ernesto Ruffo. En este caso, se trata del uso de la ley y del aparato de justicia contra una figura de la oposición. A esto se le llama "lawfare": el uso estratégico o instrumental del derecho y de las instituciones judiciales para obtener ventajas políticas, militares o económicas, mediante procedimientos que conservan una apariencia de legalidad, pero cuya finalidad principal no es la aplicación imparcial de la justicia… La **reforma judicial** del acordeón agrega al cuadro disposiciones como la de la jueza que ordenó aprehender a Ruffo y golpear a la oposición con ella. La fiscal oficia como sacerdotisa del festín bajo la complacida mirada de la presidenta…

Opinión/Trascendió *(Milenio Diario)*
Que de ser cierta la especie que difundió Verónica Ruffo, su padre Ernesto se voló la barda con eso de que en la prisión de máxima seguridad de Almoloya lo comparan con Mandela, pues nos habla de la desmesura de la propaganda para confundir deliberadamente lo que él y el PAN consideran un "preso político", es decir, él, por una rebatiña puramente preelectoral con el gobierno federal y Morena o si quiere usted **judicial**, con la tragedia que vivió Sudáfrica bajo el régimen segregacionista del apartheid al que el líder negro combatió, aun desde la cárcel, hasta derrocarlo y alcanzar él mismo la presidencia. O sea, ni al caso.

Opinión/René Delgado *(El Financiero)* "La doble vara"
Si Ernesto Ruffo es o no culpable de delincuencia organizada y contrabando de combustible, el asunto permanecerá en duda, dejando por única certeza que el gobierno y la FGR tienen dos varas distintas en materia de persecución del delito y procuración de justicia…En el lance judicial contra Ernesto Ruffo y fiel al estilo del oficialismo de quitar autenticidad a la causa, la relación de actos que empañan el asunto es nutrida. El cambio de **juez** para conseguir la orden de aprehensión del indiciado, solicitada unos días antes de ir por él…Sin querer, el gobierno y la Fiscalía han confirmado el grave error supuesto en la reforma del **Poder Judicial** -o sea, en la elección de los **impartidores de justicia** que, a veces, no se representan ni a sí mismos- y, con ello, la falta de rectitud e imparcialidad de los **juzgadores**, la incertidumbre jurídica prevaleciente y, desde luego, el debilitamiento del Estado de derecho. El acordeón suena de pésima manera. Los constantes resbalones o las pifias de **jueces, magistrados** e, incluso, **ministros** dan prueba de ello. ¿Cómo confiar en la justicia, si los impartidores de ella no saben hacerlo o la administran a partir de consignas?..

Opinión/Sergio Sarmiento *(Reforma)* "El preso político"
Ayer fue **vinculado a proceso** por contrabando de combustible, delitos en materia de hidrocarburos y delincuencia organizada Ernesto Ruffo, el primer gobernador de oposición. Pese a tener 74 años, carecer de antecedentes penales y no haber tratado de evadir la justicia, la **juez** le decretó prisión preventiva en el Altiplano, una cárcel de alta seguridad. Además, la UIF le ha congelado las cuentas bancarias lo cual le impide pagar por una defensa adecuada. Es un preso político…La consejera jurídica de la presidencia, Luisa María Alcalde, pidió que el **Tribunal de Disciplina** sancione al **juez** de carrera que desechó las primeras 23 órdenes de aprehensión y supuestamente impidió la detención del exgobernador. Nadie le aclaró que esas 23 no incluían a Ruffo, cuya orden se añadió cuando la FGR recurrió a una **juez** de acordeón…

Opinión/Javier Solórzano Zinser *(La Razón de México)* "O todos coludos o todos rabones"
Sin descartar las responsabilidades que tenga Ernesto Ruffo, los cuestionamientos parten de la forma en que ha hecho las cosas la FGR, con el apoyo del gobierno y la Judicatura. La FGR debe tener bien hechos sus deberes. Lo que está instrumentando en contra de Ruffo, ha logrado una particular atención, porque el exgobernador de BC es un personaje que ha jugado un papel importante en la historia política del país, en términos de su democratización y pluralidad. Esto no lo hace inocente de los cargos que se le imputan…En torno al caso se han

presentado elementos que cuestionan las formas. Uno de ellos es el hecho de que hayan cambiado al **juez** que había tomado ciertas determinaciones. Lo que hicieron fue quitarle el caso y mandar el asunto a una **jueza** que con prontitud definió lo que de antemano se veía venir: la consignación de Ruffo. La **jueza** forma parte de los impartidores de justicia que fueron elegidos con la reforma al **Poder Judicial**.

Opinión/Lourdes Mendoza *(El Financiero)* "Contratista del IMSS... insolvente"
En este espacio he sido consistentemente crítica de la gestión de Zoé Robledo al frente del IMSS. He documentado desde nepotismo, tráfico de influencias y prácticas irregulares en la adquisición de bienes y servicios, hasta franca incompetencia para cumplir la ya de por sí imposible promesa del obradorismo: construir el mejor sistema de salud pública del mundo. Hoy les voy a contar otro episodio más de la inagotable serie de la corrupción en las adquisiciones de la administración pública federal, donde cabe recordar que casi 8 de cada 10 pesos del valor de los contratos otorgados a proveedores de bienes y servicios del sector público son por adjudicación directa y no por procesos transparentes de licitación…Hablamos de Biossman Group SAPI y de su filial Casa Plarre, propiedad de Adrián Cervantes Covarrubias, que al estar en **concurso mercantil** puede seguir operando, siempre y cuando no firmen nuevos contratos de gobierno, como lo marca la ley…

Opinión/Jorge Camargo Zurita *(Excélsior)* "La democracia que dejamos de extrañar"
Las democracias rara vez desaparecen de un día para otro. No suelen derrumbarse por un solo acontecimiento ni por una decisión aislada. Su deterioro comienza cuando una sociedad deja de sorprenderse por hechos que antes habría considerado inaceptables. Lo extraordinario deja de parecerlo y, poco a poco, la excepción comienza a sustituir la regla. Ese proceso es silencioso…La normalización del asalto a las garantías democráticas, a la existencia de **jueces federales** independientes, la fatalidad de las desapariciones, los feminicidios, el robo de los recursos públicos y la alianza con el crimen nos convierte en una sociedad de cómplices. Las democracias no mueren únicamente cuando cambian sus leyes. Empiezan a debilitarse cuando cambia la conciencia de sus ciudadanos. Porque el día en que dejamos de extrañar los límites al poder, también comenzamos a dejar ir la libertad que esos límites protegían.

Opinión/¿Será? *(24 Horas)* "Alistan pronunciamiento"
Exgobernadores emanados del PAN harán un pronunciamiento conjunto para reclamar lo que califican como un exceso en el caso de Ernesto Ruffo, preso en el penal de alta seguridad del Altiplano, en Almoloya de Juárez, por presunto contrabando de combustible... Según dicen, desde Guadalajara, los citados personajes mostrarán su respaldo al exgobernador de Baja California; pues acusan que el tema no había prosperado por falta de pruebas hasta que uno de los jueces recién electos por la **reforma judicial** llegó al encargo y, casualmente, coincide en tiempos cuando el ojo estaba opuesto en algunos gobernadores morenistas. ¿Será?

Opinión/Yuriria Sierra *(Excélsior)* "Cuatro de cada cien pesos"
El 16 de julio, Ernestina Godoy anunció la detención de Ernesto Ruffo Appel, primer gobernador de oposición en la historia moderna de México, y la presentó como el golpe a "la más grande red de contrabando de combustible detectada hasta el momento". El daño al erario atribuido a esa estructura: 4 mil mdp. Esta semana, tras una audiencia de más de 30 horas, la **jueza Alejandra Ramírez de la Vega** lo vinculó a proceso junto con siete coacusados por delincuencia organizada, contrabando y delitos en materia de hidrocarburos. Permanecerá en el Altiplano…La pregunta central no es si la red de Ruffo Appel es grande…La **jueza** consideró que la FEMDO aportó datos de prueba suficientes, y eso no es cosa menor. Corresponde a la autoridad judicial determinar su responsabilidad, y hasta que haya sentencia se le presume inocente —el mismo estándar que se le debe a los Farías Laguna, a los funcionarios aduanales y a quien siga.

Opinión/Marcela Gómez Zalce *(El Universal)* "El apetito del hegemón"
La imposición de cadena perpetua a Ismael "Mayo" Zambada anunciada en la Corte de Brooklyn exhibió que la justicia, aunque tardía, alcanza. Al menos la justicia estadounidense que eventualmente llegará incluso a quienes durante décadas se sintieron intocables. El matiz irónico radica en que no fue el **sistema de justicia mexicano**, el presumido del régimen, el que logró llevarlo a los tribunales pese a que la mayor parte de los delitos atribuidos a su organización narcoterrorista siguen teniendo profundas repercusiones y secuelas en México. Así las cosas, la sentencia proyecta la imagen de una justicia que, literalmente cruzó fronteras vía aérea, para hacer lo que el Estado mexicano fue incapaz de -o no quiso- realizar, evidenciando una paradoja institucional en la que la rendición de cuentas llegó desde el exterior, mientras la justicia nacional permanece como una promesa inconclusa. La paradoja resulta harto difícil de ignorar; la justicia mexicana de la cacareada transformación, la misma que actúa con gracia para los amigos y a secas para los adversarios, fue incapaz de llevar ante sus tribunales al capo Zambada y ahora enfrenta su propio juicio en el contexto de la renegociación del T-MEC…

Opinión/Frentes Políticos *(Excélsior)* "2. Congruencia institucional"
Aunque Ernestina Godoy no se ha pronunciado de manera específica sobre el caso de Jorge Iván Acuña, su postura pública ha sido consistente, cero tolerancia a la corrupción y a los servidores públicos que traicionan la ley. El proceso contra el exagente del MP federal ha seguido su curso en la FGR ante **jueces federales**, sin interferencias políticas conocidas. La ausencia de declaraciones no implica omisión, sino respeto al debido proceso y a la autonomía de las investigaciones. La FGR deberá demostrar que sí es una dependencia de resultados.

Opinión/Pascal Beltrán del Río *(Excélsior)* "El bloqueo vial como único recurso de justicia"
El cierre de avenidas como medida de última instancia para forzar la atención institucional se ha convertido en una amarga rutina cotidiana en México… El episodio iniciado el mediodía del miércoles en la colonia Del Valle de la Ciudad de México…donde vecinos y afectados por la invasión ilegítima de sus inmuebles decidieron cerrar el entronque de la avenida Coyoacán y la calle Matías Romero, tras la ocupación ilegal de un predio ubicado en la cercana Cerrada de Matías Romero. Que una comunidad con estas características recurra al bloqueo vial no es un hecho menor: responde a la extrema gravedad que representa…el deterioro en la procuración e impartición de justicia en el país que no es nuevo, pero se ha profundizado a un ritmo acelerado tras la implementación de la **reforma judicial**. La reestructuración de los **tribunales**, la parálisis operativa derivada de los cambios normativos y la pérdida de perfiles técnicos capacitados en los **juzgados** han agravado el rezago de expedientes y la vulnerabilidad de las víctimas…

Opinión/Héctor Saúl Téllez *(El Heraldo de México)* "T-MEC: El costo de la improvisación"
El 1 de julio de 2026, Estados Unidos negó la renovación automática del T-MEC por dieciséis años. No fue un capricho. Fue el resultado de años de señales ignoradas y de una estrategia diplomática que confió más en el discurso que en la entrega de resultados…Estados Unidos ha sido explícito. Señala la creciente presencia de inversión china que utiliza a México como plataforma para eludir aranceles, el cumplimiento insuficiente del capítulo laboral, la política energética que privilegia monopolios estatales y la percepción de deterioro en el Estado de Derecho tras la **reforma judicial**. A ello se suma un factor aún más corrosivo: la señalización y persecución de narcopolíticos por parte de autoridades estadounidenses, y la desconfianza que genera la protección o tolerancia que el gobierno mexicano ha mostrado hacia algunos de ellos.

Opinión/Oliver Galindo Ávila *(El Financiero)* "Cuando la IA nos gane el juicio"
La primera vez fueron tan solo unos párrafos, un escrito de un abogado conocido en el que advertí la mano precisa de la Inteligencia Artificial (IA). Hoy es muy distinto; hemos recibido al menos tres escritos en lo que va de este año en los que, claramente, la autoría no es humana. En el caso más reciente, una persona física promovió

un **juicio de amparo** en el que fuimos llamados como terceros. Me llamó la atención que no tenía abogados defensores; el promovente era un adulto mayor y su demanda presentaba todas las características de un escrito elaborado por un modelo de lenguaje como ChatGPT, Claude o Gemini: párrafos simétricos, palabras resaltadas en negritas, uso constante de tres adjetivos continuos y la típica composición gramatical "no es esto, sino aquello". La evolución de las habilidades de la IA en el campo jurídico es notoria… El cuello de botella está en el sector público; el **Poder Judicial** no ha realizado inversiones decisivas para aprovechar la IA y ser más eficiente. Sobre eso escribiré a detalle en mi siguiente artículo.

Opinión/Jorge Fernández Menéndez *(Excélsior)* "La hora del CJNG"

Desde la detención de *El Menchito*, el más cercano al *Mencho* siempre fue el hijo del primer matrimonio de Rosalinda, Juan Carlos Valencia González, apodado *El 03* o *El Pelón*, quien se ha quedado con el liderazgo del CJNG. El Departamento del Tesoro estadounidense hizo ayer una disección profunda del Cártel Jalisco Nueva Generación, dio a conocer su nueva estructura de mando (que ya conocíamos) y sancionó a empresas que forman parte del entramado financiero y empresarial de esa organización criminal… El CJNG, lo hemos dicho muchas veces, es una suerte de empresa con una oficina corporativa central que opera con una amplia serie de franquicias… pero el núcleo central siempre fue familiar, siempre giró en torno a las dos familias que lo crearon: a la del propio Nemesio Oseguera *El Mencho* y a los llamados *Cuinis*, formado por los hermanos González Valencia. Rosalinda González Valencia, una de las hermanas de Los Cuinis, fue la esposa de El Mencho y es la madre del nuevo jefe del cártel… El vínculo entre la gente de *El Mencho* y *Los Cuinis* inició cuando Oseguera se casó con Rosalinda, con quien procreó tres hijos: Rubén, Johana y Laisha Oseguera González… Rubén, *El Menchito*, fue detenido el 4 de diciembre de 2017 por autoridades federales y finalmente extraditado a Estados Unidos el 20 de febrero de 2020, luego de un largo proceso que incluyó sucesivos **amparos** que Rubén ganó en distintos **tribunales** (luego se comprobó que estaban comprados por el propio CJNG). Era el sucesor, pero terminó en una cárcel de Estados Unidos…

Opinión/Irene Tello Arista *(El Universal)* "El caso de Temoac y Alejandro Leyva: la impunidad es una serpiente enrollada que se muerde la cola"

La impunidad es una serpiente enrollada que se muerde la cola. Un sistema de justicia lleno de ineficiencia que no logra prevenir homicidios ni dar con los responsables de estos crímenes. Un sistema que se ha visto penetrado poco a poco por elementos que tienen más en común con el crimen organizado que con el estado de derecho y la justicia. Desgraciadamente en ese rabo ferozmente tragado se encuentran los periodistas en México. Esta semana dos hombres entraron en la Presidencia Municipal de Temoac, Morelos, caminaron directo a la oficina del alcalde Valentín Lavín Romero y le dispararon a quemarropa…Cuando el país eligió por primera vez a sus **jueces** por voto popular, la organización Defensorxs documentó y denunció 11 candidaturas con presuntos vínculos con el crimen organizado. Aunque se presentaron ante el INE denuncias formales contra estas postulaciones, ninguna candidatura fue invalidada. Las fauces de la serpiente no hicieron más que fortalecerse…

Opinión/Kiosko *(EL Universal)* "Consejera presidenta busca acelerar trámite de pensión"

La que "no da paso sin huarache", nos comentan, es la consejera presidenta del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana, Mireya Gally Jordá, pues previo a su salida promovió un **juicio de amparo** para su trámite de jubilación. Nos explican que doña Mireya interpuso el recurso para acelerar el proceso y pueda alcanzar una pensión dorada, sin retrasar su trámite ante los planes del gobierno estatal de regular los años trabajados para una pensión, limitar los montos y crear el Instituto de Pensiones y de esa manera "dejar todo planchado" antes de los comicios de 2027. "Más vale pájaro en mano...".

PROGRAMA DE COOPERACIÓN DE SEGURIDAD FRONTERIZA Y APLICACIÓN DE LA LEY

Avanza en la Permanente llamado a evitar la intervención extranjera ***(La Jornada)***

Avanzó en la Comisión Permanente un llamado a la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) y a las autoridades electorales, a prevenir y evitar actos de posible injerencia extranjera, entre ellos campañas de desinformación, financiamiento político y operaciones digitales dirigidas a vulnerar la soberanía nacional. La primera Comisión de la Permanente aprobó el llamado a la SRE con el fin de que continúe con las acciones implementadas en el Programa de Cooperación de Seguridad Fronteriza y Aplicación de la Ley… Igualmente exhortó al INE y al **TEPJF** a mantener medidas de vigilancia y prevención frente a posibles esquemas de financiamiento extranjero a partidos, propaganda encubierta, manipulación digital o intervención foránea en comicios.

SISTEMA DEMOCRÁTICO

Tres décadas de vida democrática en Edomex: IEEM ***(Diario de México)***

Con el propósito de reflexionar sobre las tres décadas de transformación democrática en la entidad, el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) invita a instituciones académicas, organismos públicos, personas investigadoras, estudiantes, especialistas, integrantes de organismos electorales y a la ciudadanía a participar en la integración de la obra editorial 30 años de vida democrática en el Estado de México. Desarrollada en coordinación con el **Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM)** y la Universidad Autónoma del Estado de México (Uaemex), esta iniciativa promueve el análisis y el diálogo plural desde las ciencias sociales y la experiencia institucional para comprender los procesos democráticos que han marcado la vida pública mexiquense durante los últimos treinta años, así como sus avances, desafíos y sus perspectivas.

OPINIÓN SOBRE EL TEPJF

Opinión/Joel Ortega Juárez ***(El Universal)*** **"La 4T es la 6.20"**

En una operación blitzkrieg, la 4T primero y segundo piso, desapareció el **Poder Judicial** mediante los acordeones, se otorgó la mayoría constitucional con un fraude gigantesco al convertir un porcentaje de 55 % en 74 % de diputados, aprobó el plan B mediante el soborno y chantaje en la Cámara de Senadores, se adueñó del INE y el **Tribunal Electoral de la Federación**. Desapareció los organismos autónomos, tiene el control corporativo de todos los sindicatos, los del viejo charrismo (SNTE, Sindicato Petrolero, Minero, Ferrocarrilero, etc.) del eternizado (Telefonistas, STUNAM, SME) y del creado por AMLO: la CATEM, Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados; prácticamente controla a las cámaras de empresarios y comerciantes… El presidencialismo imperial ha resucitado…

POLÍTICA

Pega EU a red familiar y empresarial del CJNG *(Reforma)*
En lo que el Gobierno de EU calificó como la mayor ofensiva contra el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), el Departamento del Tesoro sancionó no sólo a operadores del cártel —como Juan Carlos Valencia, identificado como sucesor de Nemesio Oseguera, "El Mencho"—, sino también al entramado empresarial y familiar que permite a la organización conservar su patrimonio aun cuando sus principales jefes son detenidos.

Dialogan Marina y Defensa con el Comando Norte *(El Heraldo de México)*
México tuvo dos importantes reuniones con Estados Unidos en materia de seguridad; la primera, en Veracruz, con el jefe del Comando Norte y los secretarios de Defensa y de Marina; la segunda, en territorio estadounidense con el embajador mexicano y la zar antidrogas de EU. El General Ricardo Trevilla, secretario de la Defensa Nacional, y Raymundo Pedro Morales, secretario de Marina, se reunieron con Gregory M. Guillot, comandante del Comando Norte del país vecino, del 19 al 22 de julio de 2026, en el Puerto de Veracruz. Ambas dependencias informaron que el encuentro forma parte de los mecanismos y reuniones de cooperación bilateral-militar existentes desde 2016, que se realizan de manera periódica. Las autoridades de ambos países revisaron temas de seguridad y los desafíos comunes que enfrentan.

* Culiacán lucha por retomar la normalidad a 2 años de narcoguerra *(El Universal)*
* Declaran cuatro por crimen del periodista en Oaxaca *(Milenio Diario)*
* Señalan que máquinas tragamonedas financian redes criminales *(La Razón de México)*
* Urge legislación para proteger a infancias de redes sociales en México *(El Financiero)*

ECONOMÍA

Desacelera la inflación al inicio de julio *(El Financiero)*
La inflación en México se desaceleró a 3.10 por ciento anual en la primera quincena de julio, su menor nivel desde diciembre de 2020, ante la caída en los precios de los productos agropecuarios, aunque la inflación subyacente mostró resistencia y mantuvo señales de cautela sobre la trayectoria de los precios. En la variación quincenal, el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) aumentó 0.07 por ciento, la cifra más baja para un mismo período desde 2013, de acuerdo con INEGI. La inflación subyacente se elevó 3.95 por ciento anual, desde 3.94 por ciento de la quincena previa y el índice de mercancías repuntó de 3.45 a 3.52 por ciento, mientras que el de servicios pasó de 4.40 a 4.36 por ciento.

"Logramos acuerdos con Greer" *(La Jornada)*
La Presidenta recibió ayer en Palacio Nacional al representante comercial estadunidense, quien le agradeció su "liderazgo y compromiso". Antes, en su conferencia mañanera, Sheinbaum rechazó que la seguridad fronteriza y el tratado de aguas fueran temas a tratar en la conversación con Jamieson Greer, pues estos rubros se analizarán en otras mesas de coordinación que hay con Estados Unidos y en esta ocasión únicamente se hablaría del T-MEC.

* Aunque moderó su ritmo en mayo, la economía avanzó 2.0 % anual: INEGI *(El Financiero)*
* Va 10 % por trabajo forzoso; exenta a productos del T-MEC *(El Financiero)*
* Reportan avances, pero habrá cuarta ronda de revisión del T-MEC *(ContraRéplica)*
* EU renueva arancel de 10 % a México; avanza la revisión del T-MEC *(El Universal)*
* La inflación desacelera; se ubica en 3.10 % anual *(Excélsior)*
* Paga Topo Chico 2,594 mdp a SCHP; evita juicio penal *(Reforma)*

* NL: Mundial dejó derrama de 10 mil millones de pesos *(Milenio Diario)*
* Obligan a armadoras a digitalizar la forma en que venden *(El Financiero)*
* 15 millones de clientes atenderá NU Banco a partir del 6 de agosto *(El Economista)*
* Tesla y Alphabet pierden en Bolsa 876,030 mdd en la sesión de ayer *(El Economista)*
* Nuevas amenazas disparan precio del brent a 100 DPB *(El Financiero)*

INTERNACIONAL

Ortega en encrucijada ***(Reporte Índigo)***

Por afirmar que no habrá más elecciones generales en su país, el presidente de Nicaragua, Daniel Ortega, es objeto de críticas internacionales. Gobiernos como el de Panamá, Guatemala, Chile, Bolivia y Estados Unidos fueron algunos de los que manifestaron su preocupación ante las declaraciones de Ortega; afirmaron que la celebración de elecciones libres, periódicas y transparentes constituyen un elemento esencial de la democracia. También, llamaron a respetar los derechos civiles y políticos y preservar la vía electoral. Desde Washington, tanto demócratas como republicanos expresaron su desacuerdo.

Nuevo juicio por ataque a Salman Rushdie, esta vez por terrorismo ***(La Jornada)***

El hombre que fue condenado por tratar de matar a Salman Rushdie volvió a ser juzgado el miércoles, esta vez en un caso federal que presenta el apuñalamiento como acto de terrorismo.

* La custodia compartida alcanza un máximo histórico en España *(El País)*
* Cuba, entre el bloqueo y una élite corrupta *(Milenio Diario)*
* Adolescentes no dejan las Redes Sociales, cambian de aplicación *(24 Horas)*

TEMPLO MAYOR
F. Bartolomé
DA LA IMPRESIÓN que la titular de la Secretaría de Turismo le hace cosquillas a la calculadora, pues son muuuy alegres las cifras que presume sobre los beneficios del Mundial de Futbol.
DE ACUERDO con la versión de la morenista Josefina Rodríguez, los 39 días de competencia futbolera dejaron en México una derrama económica de ¡65 mil millones de pesos! y la creación de 130 mil 900 empleos, que habrá que esperar el próximo reporte del IMSS para comprobarlo porque difícilmente estarán registrados.
EL REPORTE del titular del Instituto, Zoé Robledo, menciona 61 mil 23 plazas creadas en el mes de junio, menos de la mitad de lo que presume la secretaria.
ADEMÁS, la funcionaria federal afirma que 7.8 millones de viajeros nacionales e internacionales visitaron la CDMX, Guadalajara y Monterrey en esta Copa Mundial. Si bien en términos de afición, diversión e imagen del país, el Mundial en México fue un éxito, la cosa no resultó tan beneficiosa para hoteles, restaurantes y la vida comercial en general.
PARTE DEL ENREDO se explica porque la secretaria Rodríguez está presentando las cifras totales de turismo como resultado del Mundial, cuando en realidad el crecimiento respecto del mismo periodo en 2025 es de alrededor del 10 por ciento. No está claro si le fallan las matemáticas o, al contrario, le sabe tan bien que quiere marear con números que no tienen realidad que los sostenga… *(Reforma)*

BAJO RESERVA
El camarada Daniel Ortega
Nos hacen notar la camaradería con que el gobierno de México trata al cuestionado presidente de Nicaragua, Daniel Ortega, quien acaba de anunciar la cancelación de las elecciones en ese país. La semana pasada, el embajador de México en Managua, Guillermo Zamora Villa, envió una carta al mandatario centroamericano para felicitarlo por el 47 aniversario de la Revolución Sandinista, que se cumplió el 19 de julio. "Compañero Comandante", llama el diplomático mexicano a Ortega, y "compañera Rosario" a su esposa, y copresidenta, y elogia a ambos en la misiva. Les expresa que la República de Nicaragua está muy bien representada por ellos como gobernantes. Así, mientras algunas naciones, como Estados Unidos, consideran a Ortega como autoritario, para el gobierno de México es un camarada que ejerce un liderazgo digno de admiración… *(El Universal)*

PEPE GRILLO
Canadá Power
Mientras todo el ruido del T-MEC se centraba nuevamente en aranceles y amenazas llegadas desde Washington, México hizo varias jugadas inteligentes. Una parte del equipo de la Presidenta encabezado por Ebrard, mandó señales de tranquilidad sobre lo que significan las tasas impositivas a productos en los que se señala el uso de trabajo forzado.
El T-MEC es nuestro paraguas incluso si esta medida es usada como pretexto y no como una verdadera protección a los derechos humanos.
En tanto, el equipo encabezado por el canciller Roberto Velasco, estaba en Ottawa y Toronto, y, con la compañía del embajador Carlos Joaquín González, se lanzó otro mensaje: Canadá ya es un socio estratégico para México. Minería, productos agrícolas y trabajo temporal ya son tradicionales en esta mesa bilateral, pero ahora surge la idea de un nuevo ramal de nearshoring que se asentaría en el sur-sureste mexicano. La potencia económica canadiense puede lograr que esto sea realidad… *(La Crónica de Hoy)*

RAYUELA
Alentados por la señora Díaz Ayuso, presidenta de la Comunidad de Madrid, mexicanos trasnochados se lanzan por el retorno de la Nueva España. *(La Jornada)*

MILENIO

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/SU VILLANO FAVORITO



Volver al índice

EL FINANCIERO

Garci
@garcimonero



OVACIONES


Y atrapado, no como ellos
ESTE SÍ ES HUACHICOLERO, NO COMO LOS DE NOSOTROS
PAN

El Sol de México

